

## CLAVES PARA UNA TESIS: LAS MURALLAS MEDIEVALES DE VALLADOLID

MANUEL MARTÍNEZ MARTÍN  
Universidad de Sevilla

### I. INTRODUCCIÓN

En las *Memorias de ‘Abd Allāh, último rey zīrī de Granada, destronado por los almorávides en 1090*, traducidas por E. Lévi-Provençal (Ob. 1956) y Emilio García Gómez (Ob. 1995), se hallan las citas reiteradas de una fortaleza denominada en aquel siglo oncenno con el nombre de Belillos, erigida en virtud de un pacto político-militar entre dos embajadores: de parte cristiana, Pedro Ansúrez, hombre de mucha confianza del rey leonés Alfonso VI (1072-1109); por parte del reino ‘abbādī de Sevilla, regentado entonces por al-Mu‘tamid ibn ‘Abbād, su doble visir Ibn ‘Ammār.

Tal pacto se produjo cuando Pedro Ansúrez llegó a Priego de Córdoba de vuelta de Granada donde, habiéndole reclamado el pago de parias al joven régulo zīrī en nombre de Alfonso VI, aquél se las negara. ‘Abd Allāh rondaba los 17 años de edad y acababa de ocupar el trono en su palacio albaicinerio de la *Casa del Viento o Casa del Gallo*, que erigiera su abuelo, el rey Bādīs al- Muẓaffar ibn Ḥabbūs<sup>1</sup>, el más importante rey de los zīrīs hispanos, a quien sucedió por propio deseo de su abuelo, al morir éste. Corría el año 465 H =1073 J.C.<sup>2</sup>

El astuto visir sevillano, con muy amplios poderes de su rey y concedor de la fracasada embajada granadina de Pedro Ansúrez, le salió al encuentro cuando hacía escala en Priego, proponiéndole el susodicho pacto al embajador leonés, consistente en una alianza para hacer la guerra al reino zīrī de Granada, enemigo declarado del de Sevilla desde tiempos de Bādīs y al-Mu‘taḍid ibn ‘Abbād, padre y antecesor de al-Mu‘tamid.

La proposición debió ser bien acogida por Pedro Ansúrez y muy de inmediato contó con el beneplácito del rey Alfonso –si es que ya no lo tenía, dados los amplios poderes delegados de su monarca con que contaba–, pues, como primer efecto de la presión militar que suponía tal alianza, el granadino ‘Abd Allāh pronto se vería obligado a reanudar el pago de parias anuales que ahora negaba. Y así habría de suceder, como el propio autor de las *Memorias* reconoce en ellas, cediendo a dichos onerosos pagos consistentes en unos 10.000 meticales (dinares de oro) anuales, tras sufrir no pocos quebrantos y daños en virtud de tal alianza contra su reino.

## II. PEDRO ANSÚREZ

### II.1. *Los Beni Gómez*

Antes de entrar en los pormenores de aquella alianza militar sevillano-leonesa, hay que hacer obligada semblanza de este importante personaje que fue el conde Pedro Ansúrez, el *Peranzules* de las crónicas de su época, por ser figura clave en esta historia.

El conde Ansúrez ha sido considerado por algunos autores castellanistas como un *anti-Cid*<sup>3</sup>. Creo que sólo debe aceptarse la antinomia en el más positivo de los sentidos, es decir, desprovista de toda connotación peyorativa, dado el respeto que infunde el personaje a cualquiera que, con ánimo imparcial, profundice en su biografía. Por tanto, se admite el antónimo si es sólo en este doble sentido: de un lado, fue a Alfonso VI lo que el Cid era para el rey Sancho II. Uno ayo del rey de León, Pedro Ansúrez; el otro, Ruy Díaz, *armiger* (alférez) del castellano Sancho; pero, uno y otro actuaban como consejeros de sus respectivos soberanos, hermanos entre sí, con gran predicamento.

De otro lado, el conde Pedro Ansúrez era hombre de más valía en el terreno de la negociación y el pacto político y no tan destacado en su valor guerrero como el legendario Rodrigo de Vivar, si bien hay pruebas de que era también un valeroso adalid. Cuando el 2 de mayo de 2003 visitaba yo su tumba<sup>4</sup> en la catedral vallisoletana, tuve conocimiento a través de su organista titular, el sacerdote don Teófilo Olmedo Martín, de un dato físico de los restos del conde Ansúrez, cuando fueron exhumados. Me decía don Teófilo que sorprendió a los especialistas y antropólogos que examinaban los huesos de este singular personaje que tenía sendos húmeros fracturados; que el derecho se lo habían entablillado bien; pero que la soldadura del otro, no, pues se había producido, lo diré en nuestro argot profesional, *por solape y no a tope*, de manera que, Pedro Ansúrez, por acciones de guerra sin duda, tenía ambos brazos partidos, y del izquierdo había quedado, con toda probabilidad, manco funcional. Tal vez este hecho, unido a su gran valía como hombre bilingüe, pues conocía y hablaba el árabe, y por sus dotes diplomáticas, hacía de él persona ideal para aquellas comprometidas embajadas que le confiaba el rey Alfonso.

Nacido hacia el año 1037, era Pedro Ansúrez último eslabón –muy principal– de una destacada familia de condes de origen mozárabe, los *Beni Gómez*, que, en tiempos califales habían sostenido luchas a veces, o relaciones de compromiso e incluso de alianza militar con los omeyas cordobeses, particularmente con Almanzor, lo cual explica el dominio del árabe de ciertos miembros del clan como era el caso de Pedro Ansúrez.

Su padre, Ansur Díaz, en su primer matrimonio, había tenido cuatro hijos: Diego, Pedro (el que nos ocupa), Gonzalo y Fernando.

Una Ansúrez, Teresa, fue reina de León por su matrimonio con Sancho I *el Gordo* (956-958 y 960-965), y madre de Ramiro III (965-985). Su hermano, el infante don Fernando Ansúrez, conde de Monzón, sobresalió peleando contra los árabes.

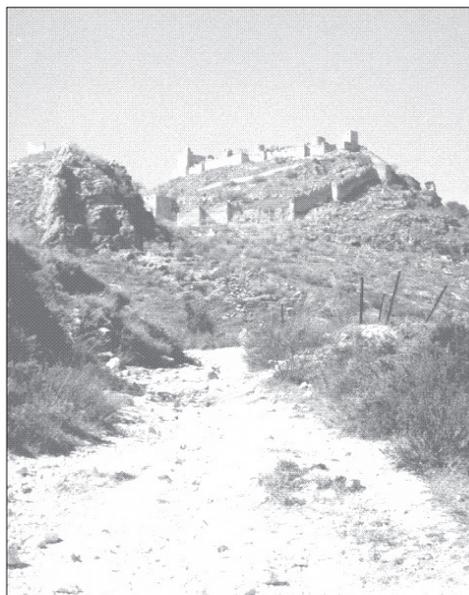


Fig. 1. Belillos, fortaleza erigida por gestión de Pedro Ansúrez hacia 1073, entre Granada y Alcalá la Real, tenía dos únicos accesos: por el Sureste y por el Oeste. Fue cuando el joven rey zīrī ‘Abd Allāh intentó tomarla “*a filo de espada*” y, según reconoce él mismo en sus “Memorias...”, no pudo lograrlo. Poco después, la ocupó sin lucha, por abandono de la guarnición militar sevillana; era enero del año 1075.

Por consejo de doña Urraca, junto con sus hermanos Gonzalo y Fernando, Pedro Ansúrez había seguido a Alfonso VI en su destierro en la corte del rey de la taifa de Toledo, Al-Ma’mūn, tras su derrota en Golpejera (enero de 1072), y subsiguiente destronamiento por su impetuoso hermano Sancho II *El Fuerte*, segundo rey que tuvo Castilla, pues el primero fue el padre de ambos, Fernando I, el que dividiera su reino entre sus tres hijos varones, de los cuales nos falta por citar aquí a García, al que había dado en herencia el reino de Galicia.

Quien propició a Sancho la victoria definitiva en Golpejera fue su alférez: Ruy Díaz de Vivar, *El Cid*; había habido antes un combate preliminar en el que los leoneses de Alfonso, con toda probabilidad asesorado tácticamente por Pedro Ansúrez, resultaron vencedores.

El Cid, que no asimilaba con facilidad el papel de derrotado, recurrió en este trance a un ardid –digámoslo con palabras suaves– no muy vistoso. A poco del desfavorable primer combate de Golpejera le dijo a su rey, D. Sancho: - *Ataquémosles al amanecer, que estarán durmiendo tranquilos en nuestras mismas tiendas, y les venceremos*. El rey Sancho siguió el dictado de su alférez y ganaron la batalla definitiva y dos reinos más para Sancho: León y Galicia.

## II.2. Consecuencias de Golpejera

El rey Alfonso huyó de Golpejera o Volpejera hacia Santa María, hoy Carrión de los Condes, señorío de Pedro Ansúrez, probablemente en unión de éste y de sus hermanos. Allí se harían fuertes pero, cercados, tuvieron que rendirse.

Golpejera, el lugar de la batalla, es una llanura de la orilla derecha del río Carrión, ubicado a unos diez kilómetros al sur-suroeste de Carrión de los Condes.

Sancho, vencedor, condujo a su hermano Alfonso encadenado por villas y castillos leoneses hasta confinarlo en el castillo de Burgos; a poco él se ungió y coronó solemnemente en León el 12 de enero de 1072. La infanta Urraca, que corrió a Burgos a interceder por su hermano predilecto, logró que Sancho accediese a que tomara hábitos de monje en el monasterio de Sahagún; desde allí pudo luego huir a tierra de moros, concretamente a Toledo.

Autores diversos coinciden en censurar a Fernando I la inconveniente división de su reino; desde luego sus hijos, el impulsivo Sancho y Alfonso, más atemperado, no lo vieron bien; de hecho, en 1071, acordaron, —tal vez por iniciativa de Sancho—, desposeer al hermano menor, García, de su reino gallego. Luego, Sancho invadió tierras leonesas por el valle del Carrión, donde se dieron las luchas de Llantada y Golpejera con el desenlace ya comentado. Éste era el problema de la reunificación del reino paterno: había que hacerla a costa de los otros dos hermanos. Luego se verá como lograría este objetivo Alfonso VI.

Ciertamente, el rey taifa de Toledo, Al-Ma'mūn, acogió al destronado y desterrado Alfonso como a un hijo. Destronado, por haberle arrebatado su hermano Sancho por fuerza de armas, su reino leonés; desterrado, por escapar de peor pena

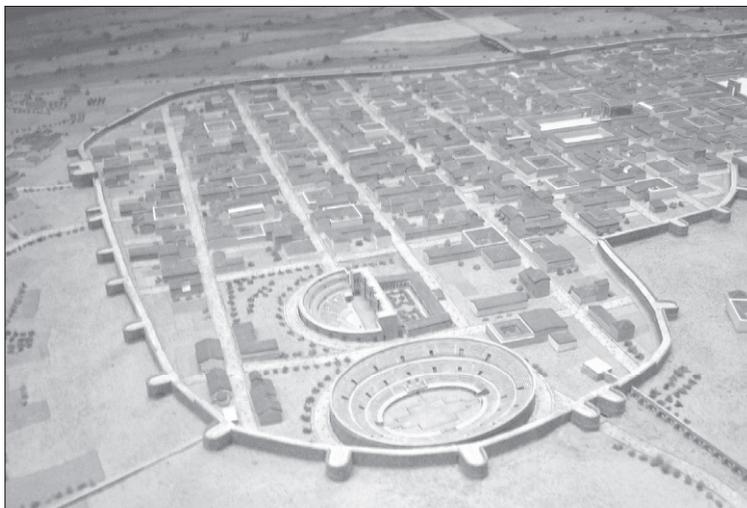


Fig. 2. La cerca romana de Augusta Emérita contaba con torreones de frente redondeado. Este tipo de torreón hispano-romano fue adoptado por la poliorcética leonesa. En la imagen, maqueta de las murallas emeritenses en el Museo de Arte Romano de Mérida.

cual era su confinamiento en el castillo de Burgos, y, posteriormente, como monje en Sahagún.

En la corte toledana, Alfonso tendría mejor vida, libertad y posibilidades. Además, el destino no le había llamado para ser monje, sino para misiones de enorme trascendencia histórica.

### *II.3. Al-Ma'mūn de Toledo*

Al-Ma'mūn no se limitó a acoger a su regio huésped con benignidad y buen trato; hizo mucho más. Le dio la plaza y el castillo de Brihuega y amplias zonas de su término, regadas por el río Tajuña, para que allí pudiese practicar actividades deportivas y cinegéticas, muy indicadas al caballero medieval para mantener la forma física. Alfonso, rodeado de una pequeña corte en la que eran personajes importantes Pedro Ansúrez y sus dos hermanos, pudo dedicarse a estas actividades tan convenientes para su formación, unas veces cazando osos y jabalíes entre robledos y encinares, otras guerreando con sus caballeros contra los moros enemigos de al-Ma'mūn. Esto ocurría entre enero y octubre de 1072, los nueve meses que pasó desterrado.



Fig. 3. Alfonso VI reconstruyó lienzos enteros de la cerca de Toledo, según los Anales toledanos, en previsión de un definitivo ataque almorávide. Igualmente debió reforzar otras plazas, como Maqueda y Oropesa . Esta última en la foto muestra las murallas del S.XI que rodean a su actual Parador Nacional. Al fondo, un torreón del castillo más tardío del S.XVI.

*“Entonces se aconsejaba en todo del rival del Cid, el conde Pedro Ansúrez, a quien escuchaba como discípulo a maestro”<sup>5</sup>.*

Al mismo tiempo, debió ocuparse en mejorar las defensas de Brihuega como responsable que era de ella y de su fortaleza, reparando y ampliando las murallas y torreones de la plaza que retuvo por suya *“en lo sucesivo”*<sup>6</sup>.

Con sus huestes de fieles leoneses ayudaba a su anfitrión al-Ma'mūn a realizar expediciones militares por tierras de al-Andalus, tendentes a ganar nuevos territorios a costa de los demás reyes de taifas, principalmente de al-Mu'tamid, y también del granadino 'Abd Allāh, cuyos territorios eran limítrofes con los del rey toledano.

Como única condición, al-Ma'mūn sólo exigió a su regio asilado el acostumbrado *juramento de seguridad* para sí y su primogénito, no abarcando a nadie más, lo cual Alfonso, una vez recobrado el cetro, respetaría siempre al no atacar jamás ni a su antiguo anfitrión, ni a su hijo Hixem, el primogénito mientras vivieron ambos; una vez desaparecidos, Alfonso, ya se sintió libre de ligaduras. La naturaleza de este pacto de no agresión excluía al nieto del taifa toledano, Yaḥyà al-Qadir, lo cual en 25.5.1085 le permitiría hacerse con la soñada ciudad imperial, cuando éste, presionado durante siete años de asedio a Toledo, tuvo que pactar con el rey Alfonso cederle esta ciudad a cambio de la de Valencia.

#### *II.4. Pedro Ansúrez y los mensajeros*

Del Pedro Ansúrez residente en la corte de la taifa de Toledo dicen las crónicas que salía diariamente a caballo por las afueras y se alejaba tres o cuatro millas a lo largo de los caminos que llevaban al Norte, y como hablaba bien el árabe, se afanaba en *tomar lenguas* de toda nueva de tierra cristiana.

El insigne don Ramón Menéndez Pidal, castellanista por cidiano a ultranza, se hacía esta terrible pregunta sobre el rival de su héroe: *¿qué ocurría por León que tan inquieto andaba Pedro Ansúrez?* Y añade a continuación esta afirmación no menos tremenda: *Éste, desde Toledo, maquinaba muy graves cosas*<sup>7</sup>. En el siguiente apartado de su relato don Ramón concreta aún más: *Era demasiado amargo, para quienes se enorgullecían con la grandeza imperial de León, verse sometidos a un rey tan castellanísimo como Sancho. Si otro rey de Castilla, Fernando I, se había apoderado también de León, hacía treinta y cinco años, lo había hecho a título de herencia de su mujer, lo cual fue suficiente garantía para los leoneses, ya que tuvo ascendiente para leonizar a su marido. Pero ahora la sumisión a Castilla era completa. Para los nobilísimos Beni Gómez, en especial, era humillación extrema ver su gloria oscurecida por la del Campeador, cuando éste ni siquiera pertenecía a la primera nobleza castellana, pues era simple infanzón, nobleza de segunda categoría.*

*El conde Pedro Ansúrez no se resignaba a su desgracia: sea desde la corte de Mamún, sea escapándose por unos días a Zamora, se puso de acuerdo con la infanta Urraca, mujer de gran consejo, y ambos organizaron la resistencia, escogiendo a Zamora como base militar.*



Fig. 4. Murallas de Toro. Pedro Ansúrez, de acuerdo con la infanta doña Urraca, organizó la defensa de esta plaza y la de Zamora.

No podemos sino coincidir con lo anterior dicho por don Ramón. Y, además, apostillar que lo que debió resultar particularmente insufrible al conde Ansúrez en su desgracia era el haber aconsejado él, –o no haber impedido–, que se dejara huir sin reducir, ni apresar, ni desarmar al ejército castellano, tras el primer choque de Golpejera cuando, al parecer, corría en desbandada, a consecuencias, probablemente, del mayor contingente de tropas leonesas y gallegas en el ejército del rey Alfonso. Gracias a tal concesión caballeresca y en ingrato pago a ella, el *infanzón de Vivar* pudo convencer a su rey, don Sancho, para contraatacar cuando los vencedores dormían. Todos sus males y desgracias eran consecuencia de aquella imprevisión: no haber tenido en cuenta los ardides que podían pasarle por la cabeza a aquel osado Campeador.

Pero, volviendo al Pedro Ansúrez que aguardaba noticias de Zamora, queriendo saber lo que allí pasaba, hemos de citar a su biógrafo, don Justiniano Rodríguez Fernández quien, antes de referirnos al modo en que el avisado conde Ansúrez se deshizo sumariamente de dos emisarios que, procedentes de Zamora, se dirigían a informar al toledano al-Ma'mūn, nos introduce en el concepto de lo que eran ciertos *hombres pérfidos*, que entonces llamaban *enaciados*, que, a modo de espías correveidiles, iban a venderles a los musulmanes noticias de cierto interés político o militar concernientes al territorio cristiano<sup>8</sup>.

Don Justiniano, –que fue académico e historiador del Derecho– ha sido, que me conste, el autor de la más completa y rigurosa, aunque se me hiciera corta, biografía de Pedro Ansúrez que he podido localizar en las bibliotecas universitarias del antiguo reino de León<sup>9</sup>.

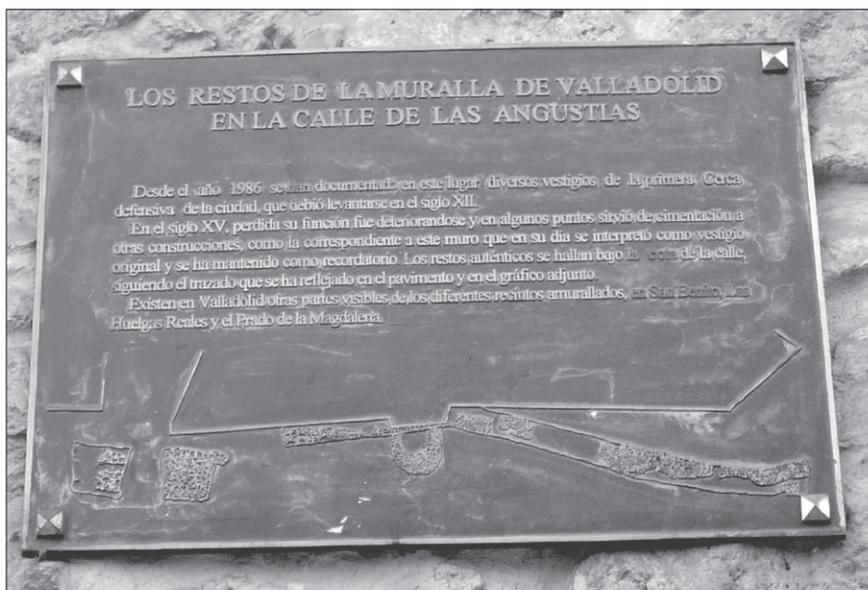


Fig. 5. La placa existente en el lienzo oriental de muralla medieval que se conserva en calle de Las Angustias.

Como ya se ha dicho, Pedro Ansúrez salía cabalgando, con frecuencia y a ciertas horas, del recinto amurallado de Toledo. Cabalgaba, prestando oídos a todo rumor de los caminos pero, sobre todo, aguardaba a un mensajero de la infanta Urraca que le informara de la situación en Zamora.

Un día, aciago sin duda para el mensajero, topó con uno de aquellos *enaciados*, que iban con miras de informar al rey al-Ma'mūn. Pedro Ansúrez intimó con él y logró sacarle la confidencia, que era noticia de grandes consecuencias: durante el cerco que tenía hecho a la fortísima plaza de Zamora, Sancho II había sido asesinado a poca distancia de sus murallas, por engaño de un tal Bellido Adolfo, —en las crónicas, *Dolfos*. El regicidio se consumó al hacerse acompañar Sancho del zamorano Dolfos en dirección hacia un presunto postigo por donde, según le habría de explicar, se podía tomar fácilmente la plaza. Y durante el camino hacia el lugar lo asesinó, atravesándole con un venablo. El Cid lo vio pero hubo de saltar precipitadamente, sin silla y sin espuelas, sobre su caballo. Sólo pudo perseguir y herir al caballo del magnicida que, observado atentamente por sus cómplices de intramuros, consiguió escapar de la persecución del desesperado Rodrigo.

Pedro Ansúrez comprendió que la noticia tenía dos caras: una muy favorable cual era que la situación política daba un vuelco a su favor; la otra era muy peligrosa para su señor, el desterrado rey Alfonso, quien, al quedar convertido por el regicidio en virtual candidato al trono de Castilla, corría peligro de ser asesinado o retenido por el propio rey toledano, sin ir más lejos.

Además, el tremendo suceso reclamaba su inmediata presencia en tierras leonesas. De otra parte ¿convenía huir de Toledo con su señor, secretamente, sin informar de tan grave asunto al rey al-Ma'mūn, siendo como era previsible una reacción violenta por su parte caso de estar avisado y ser Alfonso descubierto en su huída? ¿Qué hacer, entonces?

A estos peligros habría que sumar el hecho de que existía un segundo candidato en discordia: García, desposeído anteriormente de su reino gallego por sus dos hermanos mayores, y que, sin duda, estaría también atento al desarrollo de los avatares próximos.

Pedro Ansúrez tuvo que eliminar a aquel desdichado. Se lo imponía la lealtad debida a su rey. Hasta ahí, y mucho más lejos, llegaba la servidumbre del vasallaje en aquellos siglos tremendos. Tan mucho más que, al parecer, otro mensajero, de la misma naturaleza que el primero, o sea, otro enaciado, corrió la misma suerte.



Fig. 6. Los dominios del conde Ansúrez, según Ramón Menéndez Pidal

A ambos decapitó Pedro Ansúrez. A pesar de su dramática resolución, Pedro Ansúrez no pudo impedir que esta delicada información llegara a oídos de al-Ma'mūn.

Finalmente llegaron dos mensajeros de confianza que el conde Pedro aguardaba; uno venía de Zamora, de parte de la infanta Urraca, cuyo mensaje se reducía a dos extremos, ambos importantes: era necesaria la urgente presencia de Alfonso en León; y guardar, mientras tanto, el más riguroso de los secretos, extremando las medidas de seguridad durante el viaje de su hermano, nuevo monarca *in pectore*, que corría serios peligros. El otro mensajero también fiable, venía de Burgos: le comunicó a Peranzules que, salidos ya de su luto y consternación, los castellanos estarían dispuestos a aceptar como rey de Castilla a Alfonso si éste juraba no haber tomado parte en la muerte de su hermano Sancho.

Entretanto y por caminos diversos, más *enaciados* seguían acudiendo a Toledo con la noticia, deseosos por ser los primeros en darla, buscando el mejor estipendio posible del rey toledano.

Una noble decisión del desterrado Alfonso, tras muchas reflexiones que habría de hacer en común con su fiel y eficaz consejero, Pedro Ansúrez, le llevó, –asumiendo el riesgo que el gesto suponía–, a explicar la situación tal y como era a al-Ma'mūn; y le rogó que le dejara marchar a tomar posesión de su reino. El rey toledano accedió, no sin ensalzar antes con estas palabras laudatorias el noble gesto de Alfonso: “*Doy gracias al Dios altísimo porque me ha librado a mí de infamia, y a ti de peligro, pues si, ignorándolo yo, hubieras huido, no habrías podido eludir la prisión o la muerte. Ahora, pues, vete y recobra tu reino, y del mío recibe oro, plata, caballos y armas con que puedas satisfacer el ánimo de los tuyos*”<sup>10</sup>. Y es que ya tenía vigilados todos los caminos de salida de Toledo. Si la decisión del desterrado rey hubiese sido la de huir secretamente, hubiera sido fatal para él.

Al-Ma'mūn, antes de marchar Alfonso, le exigió que renovase aquel *juramento de seguridad* ya hecho y que explica la lealtad del rey Alfonso para con él mientras vivió.

## II.5. La fundación de Valladolid

Hay ciudades muy viejas, como es el caso de Sevilla, o el de Cádiz, que se postulan con orgullo como haber sido fundadas por Hércules. Y cuyo *Hércules fundador* lo tienen como otro lema más, propio de la ciudad. Pero esto es mitología, el recurso al que se suele recurrir cuando la Historia no puede explicar un hecho y los orígenes se pierden en la noche de los tiempos.

Aquí, en el caso de Valladolid, el Hércules fue de carne y hueso, ayudado por su esposa, la condesa Eilo Alfónsez, de ilustre familia de origen visigodo. Ambos pusieron en juego para el logro de la titánica empresa, todo el ingente patrimonio propio, así como el heredado de sus progenitores, que era extensísimo por ambas partes. El mapa de sus dominios, mostrado en **Fig. 6**, nos lo confirma.

El lugar elegido fue una aldea ignorada y sin posibilidades aparentes.

La idea matriz fue eminentemente política y estratégica y denota la ideología y grandeza de miras del conde Ansúrez, así como el amor a su tierra leonesa, como luego se tratará de explicar.

En 17 de junio de 1084, Pedro Ansúrez, tenía ya en marcha el proyecto de fundación de una ciudad espléndida, con ricas iglesias, grandes puentes de piedra y, según indicios, de fuertes murallas: sería la futura Valladolid. Volveremos a este punto cuando nos ocupemos de su cerca.

## II. 6. Los hijos de Pedro Ansúrez y otros personajes históricos

Pedro Ansúrez se casó dos veces. Con la condesa Eilo debió casarse hacia 1073, pues su biógrafo Justiniano Rodríguez afirma que se casó antes que el rey Alfonso, quien lo hizo por vez primera con Inés de Aquitania en torno a 1074.<sup>11</sup>

Al morir la condesa Eilo (1114), madre de sus cinco hijos, el conde era ya un anciano de 77 años. Habían convivido más de cuarenta años en excelente y ejemplar armonía conyugal.

Pedro Ansúrez debió contar con la buena salud de los hombres felices y orgullosos de su hombría de bien. Lo denota la longevidad que alcanzó, mostrando hasta sus últimos años aquel carácter indoblegable y emprendedor de sus días juveniles; muy sufrido en la adversidad, no se abatía; da la impresión de que, muy al contrario, se crecía ante los obstáculos. Fundó ciudades como Valladolid; erigió monasterios y castillos que aún perduran: Belillos, por poner un ejemplo. Dotado de una inteligencia y amplitud de miras como político y hombre de acción que le configuran como un ser humano realmente excepcional y un adelantado a la época que le tocó vivir.

Sobrevivió a todos los grandes protagonistas de la Historia cercanos a él. A la mayoría los trató y, muy posiblemente, gozó de su amistad.

Citaré por orden cronológico: al-Ma'mūn (1075); al-Mu'tamid (1095); su antiguo rival en Golpejera, el Cid (1099); la infanta Urraca Fernández (1101); Pedro I

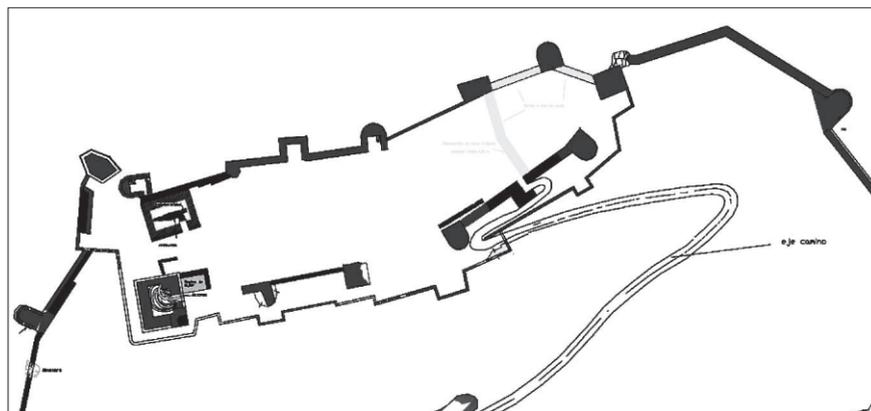


Fig. 7. Torreones leoneses en la planta de la acrópolis de Belillos, fortaleza erigida por un ejército de alarifes de Alfonso VI, a seis parasangas de Granada, en dirección noroeste, para hostigar a la ciudad del Genil y del Darro. El conde Pedro Ansúrez fue el gestor de esta obra.

de Aragón (1104); Yūsuf ibn Tāšufīn, emir de los Almorávides (1107); Raimundo de Borgoña (1107), conde de Galicia, yerno de Alfonso VI; el propio el rey Alfonso VI (1109); Álvaro Fáñez, su yerno (1114); Enrique de Borgoña (1116), el otro yerno del rey Alfonso, casado con Teresa de Portugal.

Resultan ser diez personajes, todos ellos de primerísima fila. No debe ser omitido el zīrī granadino ‘Abd Allāh ibn Buluggīn, al que pidió infructuosamente parias en 1073, y es porque éste quizá fue el único que le sobrevivió; ¡era tan joven cuando lo conoció: le llevaba veinte años! Y, además, se parecía a él en lo de ser piadosamente feliz con su suerte, aunque ésta fuese adversa. Y eso opera en pro de la longevidad.

El zīrī pudo escribir sus *Memorias*. Un hombre que escribe sus memorias es ya provector. Pero en esto ‘Abd Allāh fue una excepción: hay datos de que se puso pronto a la tarea, ya que el objeto de aquéllas era la justificación de su reinado y de su linaje ante el emir de los Almorávides.

También hemos de recordar aquí a las cinco reinas y esposas del rey Alfonso a las que el conde Ansúrez debió conocer y tratar con frecuencia. A todas ellas sobrevivió.

De Elvira Sánchez, su segunda mujer, se sabe poco; lo más notable a destacar es que le va a dar compañía al conde Pedro hasta el final de sus días que, según nos sugiere su minucioso biógrafo Justiniano Rodríguez, toca señalar *como mera aproximación* el día 9 de septiembre del año 1119.

Los condes Pedro y Eilo tuvieron cinco hijos.

Mayor Pérez, la primogénita, casó con Álvaro Fáñez, *Minaya*, el más insigne capitán de Alfonso VI, si exceptuamos a su tío el Cid. Conquistador de Guadalajara; dirigió con éxito la defensa de Toledo ante el ataque de los almorávides; conde de Peñafiel y Sepúlveda; señor de Cuéllar. Tenía su base de operaciones en el castillo de Zorita de los Canes. A su muerte en la revuelta de Segovia (1114), Mayor contrajo segundas nupcias con Martín Pérez, señor de Tordesillas.

La segunda hija, María, casó con el valiente conde de Urgel, Hermenegildo o Armengol V, *el de Mollerusa o Mayeruca* lugar donde murió (1092-1102), motivo por el cual el conde Ansúrez fue más tarde tutor de su nieto Armengol VI.

María llevó en dote al casarse, precisamente, la ciudad de Valladolid.

Siendo muy niño aún Armengol VI, conde de Urgel (1102-1154), Pedro Ansúrez supo que los moros de Balaguer, aprovechándose de la muerte de su yerno Armengol V, se habían negado a pagar el tributo (parias) que le correspondía. El 6 de mayo de 1102 ya estaban los condes de Ansúrez, Pedro y Eilo en Urgel.

Marchó contra ellos y, con la ayuda del conde de Barcelona, Ramón Berenguer III, yerno del Cid, y de Giraldo Poncio, vizconde de Ager, recobró la ciudad. En 1110 Armengol VI, actúa ya por sí, con el amparo y consejo de su excepcional abuelo que dio al condado de Urgel dignidad y esplendor.

Urraca Pérez, la hija tercera de los condes, casó con el conde Sancho. Tuvieron una hija, Elvira, señora de Villa Abduz y Villa Alan, lugares de la comarca de Sahagún.



### III. EL PACTO DE PRIEGO

Conseguida la unificación de los tres reinos bajo su égida, Alfonso VI quiso poner de nuevo en valor los logros que su padre, Fernando I, había conseguido presionando militarmente a los reyes de las primeras taifas de Al-Andalus. El objeto de tal presión era forzarles al pago anual de parias que, por ser la principal entrada de monedas de oro en el reino castellano-leonés antes de su partición, constituían un numerario de importancia vital para la corona. Los grandes proyectos que el rey Alfonso pensaba poner en marcha demandaban con urgencia la rehabilitación de esta considerable fuente de ingresos, malograda durante el período 1065-1072 de guerras civiles entre hermanos.

Aunque le producía rechazo la idea, Alfonso fue convencido por sus consejeros y su hermana, la infanta doña Urraca, de la conveniencia de encarcelar a su hermano menor, García, en el castillo de Luna, donde permaneció hasta su muerte (1090).

El horizonte quedaba despejado y así Alfonso, una vez afianzado su poder real, podía concentrar sus esfuerzos en la recuperación del viejo sistema tributario que su padre lograra imponer a los reyes de las primeras taifas de Al-Andalus.

A Pedro Ansúrez le encomendó en 1073 ir como embajador a Granada, cuando supo de la reciente entronización del nuevo régulo de taifa, el joven ‘Abd Allāh, a la muerte de su anciano abuelo, Bādīs ibn Ḥabbūs.

Volviendo al momento en que el visir sevillano le abordó en Priego, hay que decir que la proposición de pacto contra Granada que Ibn ‘Ammār le ofrecía era muy tentadora para un plenipotenciario que viene fracasado de su embajada granadina. Consistía esencialmente en:

Primero. Compensar al rey Alfonso con 50.000 meticales (dinares-oro), una cantidad muy superior a la negada por el granadino ‘Abd Allāh (20.000), si accedía a la siguiente condición:

Erigir –o reforzar– una fortaleza como base avanzada hacia la vega de Granada en un lugar de probada inexpugnabilidad situado a seis parasangas (unos 28 km actuales), de la capital zīrī en dirección NW partiendo de ella.

Tal fortaleza, es el objeto de la Tesis doctoral, que actualmente realizo bajo la dirección y cotutoría de los doctores don Alfonso Jiménez Martín, catedrático del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, y don Pedro Cano Ávila, profesor titular del Área de Estudios Árabes e Islámicos, ambos de la Universidad de Sevilla. El objeto de nuestro trabajo de Tesis es demostrar que Belillos no ha desaparecido y se identifica con una fortaleza supuestamente nazarí que se ubica a mitad de distancia entre Alcalá la Real y la ciudad de Granada. A sus pies discurre el río Velillos al que dio nombre.

Belillos se halla sobre un cerro roquero, entre las cotas altimétricas +1050 y +1118 m aproximadamente, y había sido indicado –lo cuenta ‘Abd Allāh en sus *Memorias*– por un personaje desafecto al joven rey zīrī, llamado Ibn Adḥà que, habiendo huido de Granada, se refugió en la corte ‘abbādī de Sevilla. Es evidente que este Ibn Adḥà conocía perfectamente la topografía de esta zona de los Montes Orientales, así como la formidable posición estratégica de Belillos, que perdió

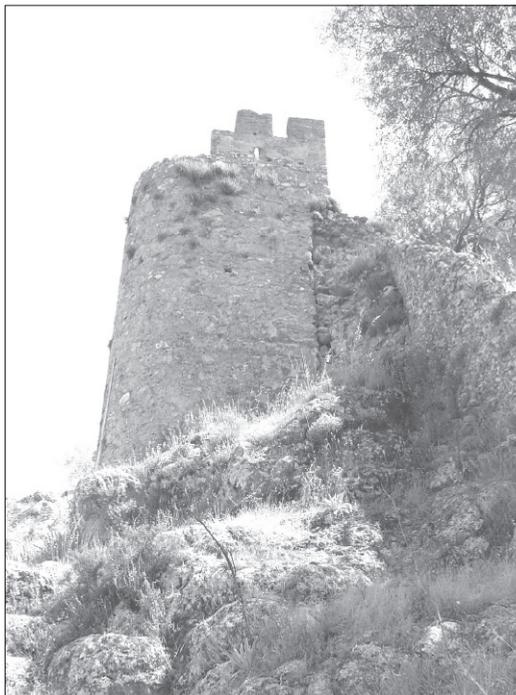


Fig. 9. El torreón más abulense de Belillos, en el frente Oeste tiene, como ocurre en la cerca de Ávila, la piedra de su mampostería asentada “a espejo”.

tal denominación en época nazarí y que se ha mantenido en muy buen estado de conservación hasta nuestros días.

Segundo. Terminada la erección de la fortaleza –o su consolidación y reforzamiento, pues hay motivos para pensar en un Belillos preexistente si, como creemos, el término Belillos proviene de *Vallum*, en latín *empalizada*–, comenzaría ésta a desempeñar su función.

Función que consistiría en ser base de operaciones militares de hostigamiento sobre Granada y su Vega.

Una vez asentada en Belillos una conveniente guarnición sevillana, facilitada por el rey al-Muṭamid, sería reforzada eventualmente cuando así se acordase, por huestes de Alfonso VI. Habrían de descender y entrar por la vega granadina destruyendo cultivos y realizando talas arbóreas; hostigando a la población rural de alquerías y cortijos, cautivando gentes, acopiando botín de silos y graneros; requisando yuntas y acémilas; destruyendo aperos de labranza, etcétera, etc., para así, por el terror, la consunción y el agotamiento de las reservas vitales, llegar al objetivo acordado: la rendición de la capital granadina y, por ende, de su reino.

Tercero. Conseguido lo cual, el pacto determinaba que la capital y el reino granadino pasarían a ser dominio de Al-Muṭamid. Y los tesoros de Granada serían para el rey Alfonso VI, en concepto de botín de guerra.



Fig. 10. Murallas zīríes en la Cuesta de la Alhacaba, del Barrio del Albaicín granadino. Corresponden a la alcazaba vieja, en la cual residiera ‘Abd Allāh, a quien el profesor J. Bosque Maurel, atribuye obras de mejora consistentes, entre otras, en la erección de torres redondas<sup>13</sup>.

Cuarto. La mano de obra necesaria para *reforzar la fábrica de Belillos* sería aportada por Pedro Ansúrez, para lo cual Ibn ‘Ammār –lo cuenta el propio autor de las *Memorias*– “*alquiló los servicios de un ejército de Alfonso*<sup>14</sup>”.

A medida que las obras fueran avanzando, Ibn ‘Ammār iría aportando los pagos necesarios, según las condiciones del pacto acordado.

#### IV. LAS MURALLAS DE VALLADOLID

##### *IV.1. La idea matriz: consolidar definitivamente la frontera*

Naturalmente, nos estamos refiriendo a la frontera leonesa con Castilla. Los confines castellanos con el reino de León, al que en un principio sus condes eran tributarios o dependientes –hasta Fernán González–, discurrían a lo largo de una línea que se podría concretar entre la santanderina San Vicente de la Barquera, que caía dentro de Castilla, y la segoviana Cuéllar, siguiendo la línea divisoria del Pisurga que, baja casi meridianamente en sentido N-S desde poco más abajo de Cervera hasta hacer un giro hacia el E. entre Astudillo (leonesa) y Castrojeriz (burgalesa), atravesando perpendicularmente el Arlanzón y luego el Arlanza por su desembocadura en aquél para, a la altura de Baltanás recobrar la dirección S-SW hasta Cuéllar que quedaba en parte leonesa. A mitad de camino entre el giro de Baltanás y Cuéllar la línea fronteriza cruzaba el Duero por tierras de Peñafiel, que quedaba en parte castellana, como avanzada o vanguardia hacia el reino de León.

A partir de Cuéllar, la frontera bajaba casi rectilíneamente en ángulo de 45 grados hacia el W, que es como decir rumbo suroeste, pasando equidistante entre



*mediante las expresiones per foro de Leone, ad foro de Leone y secundum quod habetur in foro Legionis”.*

Segunda. La acción inteligente y firme del conde Ansúrez consigue con la creación de este foco de población que se fija en Valladolid y su entorno la consolidación de la frontera histórica entre Castilla y León *“invalidando para el porvenir la vocación de Peñafiel hacia el Oeste y estableciendo al Sur del Duero, enfrente de Sepúlveda, los hitos orientales de la proyección leonesa que quedaron arraigados para siempre en el amplio alfoz territorial de Cuéllar. Así permanecieron hasta los días de Fernando III el Santo. Y entonces, juntándose providencialmente los separados patrimonios familiares, se fundieron en abrazo entrañable para dar lugar a una sola idea y una sola aspiración de destino común e indivisible”*<sup>15</sup>.

#### *IV.3. Una coyuntura propicia*

Pedro Ansúrez, cuyo patrimonio territorial discurría en gran medida y desde los tiempos históricos de sus primeros antepasados Beni Gómez, a lo largo de esa línea fronteriza entre el reino de León al que pertenecen sus señoríos y las tierras occidentales de Castilla; conocedor de las inveteradas luchas e invasiones de uno y otro lado en pugna por las fértiles vegas de la Tierra de Campos, concibe la idea de proyectar definitivamente en la Historia un lugar carente de ella y sin más relieve geográfico que una confluencia de ríos –factor clave para la economía de una población considerable–, gracias *“a los signos que él supo dar a su obra”*<sup>16</sup>.

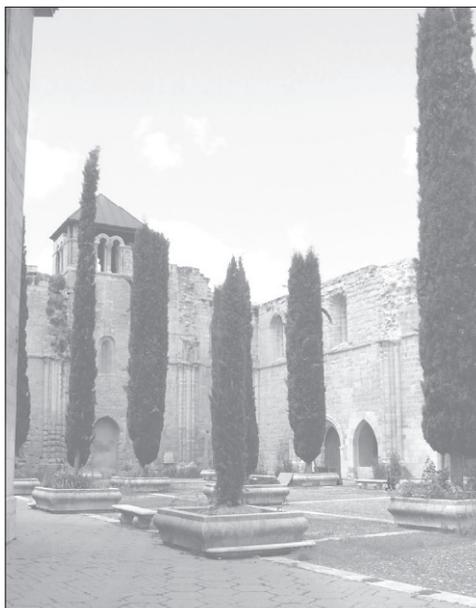


Fig. 12. Ruinas de Santa María de Valladolid, fundada por el conde Pedro Ansúrez y la condesa Eilo, y consagrada ante Alfonso VI el 21.5.1095.

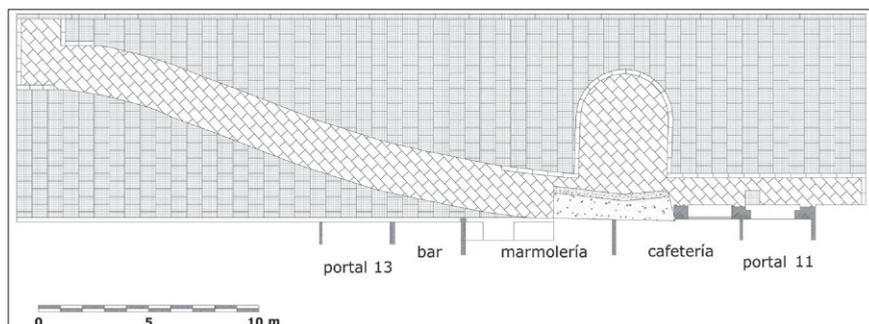


Fig. 13. Trazas de la cerca vallisoletana en la calle de Las Angustias, señalada con pavimento bicolor en la acera, entre los portales 11 y 13. Obsérvese a la izquierda el inicio de la Puerta del Bao o de la Peñolería.

Como ya se ha apuntado, no vaciló para el más rápido logro de su empresa en volcar toda su capacidad y patrimonio familiar.

Amigo personal del rey Alfonso VI, el monarca acude el 21.5.1095 a la consagración solemne de la iglesia de Santa María de Valladolid y lleva consigo a los obispos de León, Astorga, Burgos, Oviedo, Lugo y Palencia; al abad Diego de Sahagún; al príncipe Raimundo de Borgoña, yerno del rey Alfonso y conde de Galicia; al arzobispo Bernardo de Toledo y a los caballeros más destacados de su corte, entre los cuales estaba Alvar Fáñez, yerno de Pedro Ansúrez y sobrino del Cid.

#### IV.4. La muralla de la calle Las Angustias

En mi visita a Valladolid de la primavera de 2003, ya aludida anteriormente, y en el tramo de la céntrica calle de Las Angustias comprendido entre la calle Bao y la de Fernando V, en la amplia acera occidental pude ver un resto de lienzo de muralla medieval que se conserva con una inscripción de bronce en su frente. Lo que más llamó mi atención, –para ser sincero, era lo que más podría yo desear encontrarme–, no fue este lienzo conservado por los munícipes vallisoletanos, sino lo que vi en la solería de la acera circundante. Fue la emoción del encuentro con algo que se busca con denuedo. A eso iba yo a Valladolid, –aparte de hacer alguna pesquisa en los legajos de su Real Chancillería–. A buscar la huella del fautor de Belillos, del ilustre fundador de Valladolid: el conde Pedro Ansúrez. ¡Y la encontré!

Los munícipes vallisoletanos, cuya decisión en pro de conservar las trazas de un patrimonio ya perdido veneré en aquel momento, tuvieron en su día la feliz y acertada idea de dejar constancia en el pavimento de la acera, jugando con solería a dos colores, el dibujo de los torreones que presuntamente hay debajo en el subsuelo. La acera tiene un enlosado de granito gris, de baldosas de 60 x 60 cm colocado *a mata junta*, y en sentido ortogonal al bordillo. Pero el resto de cerca que no aflora por encima de su cota se ha pavimentado en todo lo que es su grosor con baldosas de mármol crema de 60 x 40 cm., de tono más claro, con alineación de hiladas a 45°

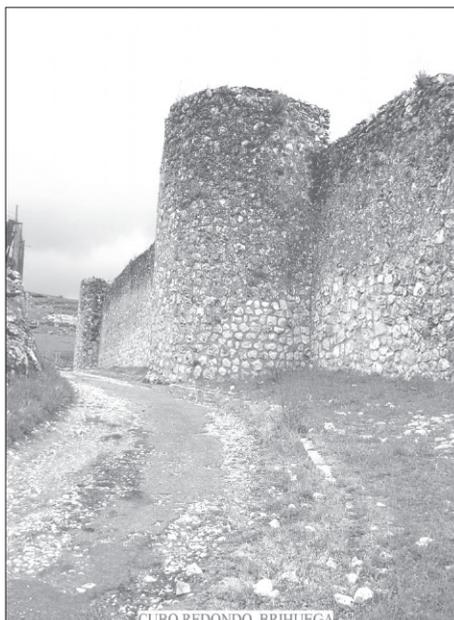


Fig. 14. Murallas de Brihuega (Guadalajara), el señorío que Al-Ma'mūn de Toledo regaló a Alfonso VI, y que “retuvo por suya en lo sucesivo”.

respecto al mismo bordillo. (Fig. 13) De tal manera que allí pueden verse, dibujados a escala natural, entre los portales 11 y 13 de la calle citada, un torreón mixtilíneo con frente circular y acuerdos laterales paralelos junto con los lienzos de muro o cerca contiguos. Sorprendido, en la traza del torreón, a simple vista, comprobé que tenía las mismas o muy semejantes medidas que los de la fortaleza granadina de Belillos que, con el pacto de Priego, propició el conde Ansúrez. Hice los oportunos croquis y algunas fotos, que se insertan en este trabajo.

#### IV.5. Valladolid tuvo dos recintos amurallados

Valladolid, en el momento histórico en que su fundador la concibe, surge con vocación de *oppidum*, es decir, de ciudad amurallada.

Una de las características esenciales del *oppidum* es la de alojar intramuros no sólo defensores, sino también *habitatores*. En la *Historia Roderici*, cuando se relata el sitio y la posterior toma de Murviedro por el Cid hay buena constancia de esta cualidad que diferencia al *oppidum* del *castrum*, normalmente de dimensiones más exiguas. Así refiere la angustia de los cercados la *Historia Roderici*<sup>17</sup>:

“*Defensores autem castelli et habitatores, perspicientes se undique inpugnatos nimiumque afflictos y coactos, locuti sunt ad inuisem: “Quid miseri faciemus?*”



Fig. 15. La traza de la primera cerca medieval de Valladolid.

*Rodericus iste tyrannus in castro isto nullo modo nobis uiuere uel habitare permittet;...*

Después de definir a Murviedro como *oppidum* hasta tres veces, leemos en la *Historia Roderici* esta cuarta cita:

*“Cum rex Aldefonsus uidisset et audisset nuntios Muri Uetuli, sic eis repondit: “Vera certitudine mihi credatis quia uouis non succurram, quoniam malo quod Rodericus habeat oppidum Muri Uetuli, quam quilibet rex sarracenorum”<sup>18</sup>”.*

La cualidad distintiva de la ciudad medieval sobre otras villas y lugares de su entorno era la de ser amurallada y catedralicia. Tal es el caso de su contemporánea Ávila, que eclosionó con idéntica vocación por mano del conde don Raimundo de Borgoña.

Sería desde todo punto impensable concebir la dilatada fundación de esta ciudad (años 1084-1102, aproximadamente), sin murallas, en la época que ello se dio. Cabezón, Cuéllar, Íscar, Portillo, Olmedo, y otros lugares inmediatos si alguna no era ya plaza con formidable encintado de muros, poseían, al menos un fuerte castillo donde guarecerse la población.

En lo que he podido leer de Pedro Ansúrez relativo a la fundación de Valladolid, me llama la atención la –parquedad sería algo–, ¡inexistencia! de referencias a un posible amurallamiento de la ciudad.

¿Por qué?

La explicación a esta interesante cuestión hay que buscarla en la propia génesis del proyecto y en la resolución –ignorada por su fundador leonés, que como es lógico no era adivino de lo por venir– que el asunto tendría con la unificación de los reinos bajo el reinado de Fernando III (1217-1252)

Con todo, hay rastros bibliográficos y arqueológicos de la existencia de dos cercas que más adelante comentaremos.

#### IV.6. La muralla de Pedro Ansúrez

La cita más extensa y detallada que hemos podido encontrar sobre la primitiva cerca vallisoletana reza así:

*“En esta época, [se refiere a la fundacional del conde Ansúrez], toda la población se encerraba dentro de un reducido espacio que aprisionaba una muralla de 2200 pies de circuito. Partía esta muralla del Alcázar, en el lugar donde hoy se encuentra la iglesia de San Benito, a cuya espalda aun se advierten algunos restos, dirigiéndose a la iglesia de San Agustín, enfrente de la cual se abría la puerta llamada de Nuestra Señora, por una imagen que existía sobre ella, que es la que, trasladada más tarde a la ermita, hoy parroquia de San Lorenzo, se venera como patrona de la ciudad. Desde esta puerta seguía la muralla por entre el convento de Santa Isabel y calle de San Ignacio a la antigua Plaza de toros, en la actualidad cuartel de la guardia civil, continuando hacia el Palacio Real. En la esquina de la calle de las Cocinas del Rey se encontraba la puerta llamada primero de Cabezón y después de Don Rodrigo. Desde este punto se extendía por la Corredera de San Pablo hasta dar frente a la calle de Esgueva, donde se hallaba otra puerta, la de la Peñolería, y atravesando la Plazuela de las Angustias, aparecía, a la entrada de la calle de las Damas, la puerta de los Baños, siguiendo la muralla por la calle de Cantarranas, donde estaban las puertas de la Peletería, y, a la entrada de la calle de la Platería, la denominada del Azoguejo. Continuaba desde aquí, en la misma dirección del río Esgueva, por Malcocinado, volviéndose a unir al Alcázar, apareciendo en este trayecto otras dos puertas, la del Postigo del Trigo y la de Hierro”<sup>19</sup>.*

El plano de **Fig. 16** responde a la anterior descripción enciclopédica que es resumen de distintos autores entre los que hay que citar como más recientes a Juan Agapito Revilla, y su *Guía de Valladolid* (1915), así como a Francisco de Cossío, que participó en la sección artística de la *Guía-Anuario de Valladolid y su Provincia* (1927).



Fig. 16. La primera muralla de Valladolid, erigida por el conde Pedro Ansúrez, entre 1084 y 1100.

#### IV.6.1. Un centro urbano con resonancias mozárabes

En el extenso artículo sobre Valladolid inserto en el tomo 66 de la Enciclopedia Espasa-Calpe, fuente en buena medida de esta segunda parte de nuestro trabajo, leemos que la actual plaza de San Miguel tuvo por nombre el de San Pelayo. Juan Agapito Revilla afirma sobre este punto *“que si, en efecto, a la venida del conde Ansúrez existían las parroquias de San Pelayo y San Julián, es de notar que ya antes de los Reyes Católicos se llamaba a la primera de San Miguel”*<sup>20</sup>.

Lo que llama nuestra atención en estas advocaciones es su mozarabismo. Julián fue un santo obispo toledano de la última época visigoda (642-690 d. C.) Desde la concepción moderna de lo mozárabe, sostenida por R. Hitchcock<sup>21</sup>, es lícito integrar en su ámbito elementos y personajes de pervivencia tardorromana y visigoda; desde este punto de vista, el obispo Julián fue un mozárabe de Toledo. Interesa no olvidar, en apoyo del título de este apartado, que la misma advocación de San Miguel es de indudable adscripción mozárabe.

Citemos algunos casos de iglesias mozárabes que pueblan nuestro Norte peninsular. En tierras leonesas, San Miguel de Escalada, fundado por monjes cordobeses y construido en 913, es quizá el ejemplo más paradigmático de nuestro arte mozárabe.

Otro caso es el monasterio gallego de San Miguel de Celanova fundado hacia 940. En Cataluña encontramos otras dos iglesias bajo advocación de San Miguel: las de Olérdola y Cuixá, también de época mozárabe. Mozárabes cordobeses, -autores hay que los creen mudéjares-, a mediados del s.XII, en la iglesia románica de San Miguel de Almazán (Soria), realizaron un prodigio de cúpula nervada sobre arcos pétreos de estilo califal, a la manera de la cúpula que da techo a la capilla de Villaviciosa de la mezquita aljama de Córdoba.

Bajo otras advocaciones que vienen al caso, tenemos otra iglesia catalana mozárabe que responde al nombre de San Quirce: la de Pedret. Un dato: la actual calle que circunda la esquina Norte del recinto dibujado en **Fig. 16** responde a ese nombre de San Quirce.

En dicha esquina se une a la vía de Esteban García Chico a la cual da fachada el Palacio Real que discurre hasta la calle del León, frente a la Iglesia de San Pablo. Es aquí donde hemos situado la Puerta de Cabezón. El señor don Ángel M. de Frutos Baraja, catedrático de Física de la Universidad de Valladolid, me remite la siguiente información de una edición más tardía de la Guía de Agapito Revilla (año 1937), a tenor de esta calle del León:

*“A fines del Siglo XV, en 18 de mayo de 1498, se designa esta vía, una de las más antiguas de la villa primitiva, por calle de Sant Miguel desde la casa de Diego de Santander fasta el arco que sale a la corredera de Sant Pablo, arco que sería de la primera muralla de la villa, pues allí estuvo la que se decía la Puerta de Ca-*



Fig. 17. Dibujo en planta del Alcazarejo, sobre el complejo del Monasterio de San Benito que se observa en la anterior figura 20.

*bezón*”... Ello confirma la ubicación que se le ha dado en la **Fig. 16**. En cuanto a la denominación de esta calle como *Cocinas del Rey*, vino motivada porque rodeaba por su costado oriental al palacio de Felipe III. Y así se denominaba en 1738, cuando Ventura Seco confeccionó su célebre plano de Valladolid.

Para rematar el asunto del mozarabismo, nos falta hablar de San Pelayo. Se trata de un mártir adolescente, del s.X, muy venerado en Galicia como San Payo, condenado a manos del verdugo por no doblegarse a los deseos invertidos de un lúbrico emir. Si atendemos al relato del presbítero Raguél, este joven gallego fue ajusticiado el 26.6.925. Había llegado a Córdoba como rehén de su tío el obispo Hermogio de Tuy. Sus restos fueron llevados años más tarde a la catedral de Oviedo y su fiesta es el 26 de junio<sup>22</sup>.

Actualmente existe una parroquia de San Miguel y San Julián en la esquina que forman las calles de San Ignacio (antiguamente de San Julián), y la calle de la Concepción. Construida en el último cuarto del s. XVI, se convirtió en sede parroquial, tras la expulsión de los jesuitas en 1775, por traslado de la de San Miguel desde su emplazamiento original en la plaza del mismo nombre. La **Fig. 16** indica la ubicación original de ambas iglesias que, fusionadas, dieron lugar a una única parroquia, la actual de calle San Ignacio.

Todo lo cual nos lleva a dos hipótesis que conciernen a los momentos fundacionales de la ciudad de Valladolid.

Primera. El conde Pedro Ansúrez debió de tener conocimiento y estar en contacto con una población mozárabe, mayormente campesina, existente ya en tiempos anteriores, en la confluencia del río Esgueva con el Pisuerga. Esto, desde el punto de vista de sus proyectos fundacionales era muy importante, pues le solucionaba en gran medida el problema del poblamiento, ya que el elemento humano, tan básico para el éxito de la empresa, estaba allí asentado en aquel fértil valle de Ulit.

Segunda. Dicha comunidad era ya lo suficientemente numerosa y estable como para demandar la existencia de dos o más iglesias parroquiales, –las mozárabes solían ser de exigua planta.

En resumen, la original tríada de advocaciones mozárabes (de San Julián, San Pelayo y San Miguel), ha sufrido a lo largo del tiempo, una supresión (San Pelayo, a favor de San Miguel), y una fusión con cambios de emplazamientos originales (San Miguel y San Julián).

De la primitiva iglesia de San Miguel se sabe que sufrió un voraz incendio en 1489, y es de suponer que en la reconstrucción debió perder sus originales signos mozárabes de identidad.

#### IV.6.2. El alcazarejo de San Benito

En el plano de **Fig. 16**, se ubica, en su ángulo SW, el recinto que hemos supuesto de planta sensiblemente cuadrada a tenor de los restos que aún perduran y de la descripción que a continuación se inserta, y que corresponde a la historia del priorato de San Benito de Valladolid.<sup>23</sup>

Este recinto es conocido en los ambientes eruditos vallisoletanos como el *alcazarejo* y debe corresponderse con el **Alcázar Viejo**, posiblemente formando parte de aquél y, desde luego, de las partes más antiguas. Se ha realizado acerca de su disposición y formas la interpretación indicada en el dibujo en planta de **Fig. 17**. Dice así el párrafo donde se describe este alcazarejo:

*“Cuenta la tradición que Enrique II, para satisfacer a Dios por la muerte alevosa que infirió a su hermano Pedro el Cruel y en reparación de la destrucción de dos monasterios en el reino de Aragón, uno de la orden de San Benito y otro de Cartujos, se propuso erigir otros dos, el Paular, para los hijos de San Bruno, y el de San Benito, de Valladolid: pero habiéndole sorprendido la muerte antes de ponerlo por obra, encomendólo a su hijo Juan. Si es ello verdad no lo asegura la historia; lo que sí es cierto que después de consultar con el abad de Sahagún, Juan de Medina, y su capellán, Sancho Martínez, arcediano de Campos (Palencia), en 1388 decidióse a convertir en monasterio su Alcázar Real, aquel Palacio ya existente en tiempo del moro Ulit I, en el que habían habitado los reyes Alfonso VII, Alfonso VIII y Enrique I; donde se habían celebrado Cortes generales del reino y donde se refugió en 1327 la infanta doña Leonor, tía de Alfonso X<sup>24</sup>.*

*Un profundo foso le rodeaba, alta barbacana le defendía, y cinco sólidos cubos en cada uno de sus lados le daban robustez. Aún perduraba parte del mismo en 1622 cuando le describía el padre Mancio de Torres, Historia de San Benito de Valladolid. Por solemne escritura disponía el rey desde Turégano, el 21 de Septiembre de 1390, que se adaptase el dicho Alcázar vallisoletano para habitaciones de 18 religiosos, a quienes asignaba 15.000 maravedises de renta anual sobre la judería de la ciudad, número razonable de fanegas de trigo y cántaras de vino, con la condición de observar sin dispensación la Regla de San Benito, guardar clausura perpetua y ser el superior modesto prior, no ambicionado por los usurpadores de beneficios eclesiásticos. El papa de Aviñón Clemente VII, reconocido por los españoles, aprobó en todas sus partes tan laudable propósito desde Aviñón el 28 de Diciembre de 1390. (Praecipua privilegia Congr. S. Benedicto Vallesolitani, Valladolid, 1595, fol. 66)”*

#### IV.6.3. La cerca de Valladolid en el S.XIV

La decimocuarta centuria, en sus primeros veinticinco años, coincide con dos minoridades: una que acaba con el renacer de un nuevo siglo, en 1301, la de Fernando IV; y la consecuente de Alfonso XI, su hijo casi póstumo el cual, a sus 14 años, con aquel gran carácter que ya precozmente mostraba, se consideró mayor de edad e hizo dimitir a sus tres tutores en agosto de 1325. Las crónicas de tan convulso período reseñan un sinfín de luchas banderizas de la alta nobleza, los magnates y ricos hombres en pugna por conseguir la tutoría de los reyes niño, lo cual presuponía detentar una gran influencia en la corte y otros centros de poder donde se decidían la guerra y la paz, así como todas las empresas y negocios del reino.

Alfonso XI nace el día de San Hipólito, 13.8.1311, y quedó huérfano cuando la tisis le segó la vida a su padre, Fernando IV, mientras sitiaba la plaza de Alcaudete<sup>25</sup>. Era el 7.9.1312, y el finado sólo tenía 27 años. Le tocó reinar desde niño,





Fig. 19. En la ortofoto, 1 es el Palacio Real; 2 Palacio de Pedro Ansúrez; 3 es La Antigua; 4, Catedral y Sta. María (fundada por P. Ansúrez); 5, Plaza Mayor; 6, San Benito; 7, Coso Viejo. Sólo 1 y 6 estuvieron intramuros de la cerca de Pedro Ansúrez. El río Esgueva no se ve por estar canalizado desde época antigua.

Alfonso hasta que cumpliera los tres años de edad, conforme a la promesa que el obispo don Sancho hiciese a su padre ante su lecho de muerte.

De Ávila salió el heredero al trono para, junto a su abuela doña María de Molina que ya moraba en ella, guarecerse intramuros de otra ciudad fuertemente amurallada: Valladolid, donde habría de crecer y alcanzar la adolescencia bajo los celosos cuidados y exquisita educación que supo darle tan excelente señora.

El joven rey, al tomar el poder, reunió al concejo de la ciudad de Valladolid y le comunicó que, puesto que era de mayoría cumplida, quería salir de la villa y recorrer sus reinos ya que *“los sus tutores andavan desavenidos e por la su desavenencia eran destruydos e yermas muchas villas e lugares en los sus reinos e la justia no se cumplía, que si el tardase mas la estada de allí, que todo su rreino seria en gran perdiçion: ca los moros le fazian guerra en la tierra e no ge la defendie ni anparaua ninguno”*<sup>26</sup>.

Los consejeros le disuadieron de tan arriesgado deseo de salir de Valladolid y el joven rey, prudente, *“con seso e con cordura, e non quiso salir luego de la villa.”* Es entonces cuando ordena llamar a los tres tutores y los hace dimitir.

De todo lo que antecede se extrae esta consecuencia: Valladolid, con su recia cerca, en parte la original de Pedro Ansúrez, quizás con añadidos de ampliación y nuevas puertas, ofrecía al joven rey Alfonso una eficaz protección.

#### IV.6.4. La muralla de San Benito y el Alcázar Real de Valladolid

Don Ángel M. de Frutos Baraja me escribe con una información sobre el Alcázar Real que, por su interés, transcribo. Como catedrático que es de la Universidad de Valladolid tiene contactos con profesores de la ETS de Arquitectura. Uno de ellos, es don José Ignacio Sánchez Rivero quien, según me cuenta don Ángel, hizo su



Fig. 20. Al fondo, el cubo de la esquina SW. del Alcázar de San Benito. El cubo en primer plano sólo está trazado con solería distinta.

Tesis Doctoral sobre cuestiones urbanísticas de la ciudad. Le comentó el profesor Sánchez Rivero que aún se conserva un muro formidable del Alcázar original en la pared que da al Patio Herreriano (actual Museo de Arte Contemporáneo), y a la calle de la Encarnación. Y le aseguraba también que todo el conjunto arquitectónico del “Complejo” de San Benito está lleno de esos restos. También tuvo la amabilidad el profesor Sánchez Rivero de facilitarle una fotografía, hecha hace unos diez años que, gentilmente, me remitió el catedrático Sr. Frutos Baraja. No la he introducido en este artículo por la pérdida de calidad y oscuridad que muestra en su conversión a imagen digital, pero indica con suficiente nitidez la existencia de más cubos por el interior del conjunto de San Benito.

Concretamente, el que se aprecia en la foto está como sirviendo de apoyo o cimienta a muros más modernos que, a su vez sustentan forjados de obras realizadas hace diez o doce años. El lugar de la fotografía es denominado por el donante como “Zahúrdas del Ayuntamiento.”

Por las consideraciones que se extraen de toda esta interesante información, la superficie y forma que asignamos al Alcázar Real en el dibujo de **Fig. 16**, siendo como es un tanto estimativa, no hemos podido menos que limitarla por el Norte con ese formidable muro que se conserva hacia la calle de la Encarnación. Como quiera que ignoramos datos formales originales, tanto de este lienzo como del que en sentido de Sur a Norte le acomete perpendicularmente procedente del Alcázar, se ha preferido no dibujarle ni más cubos ni otros elementos distintivos de género alguno, puesto que estamos en el terreno de la pura invención, desprovista, hoy por hoy, de datos más precisos y detallados.

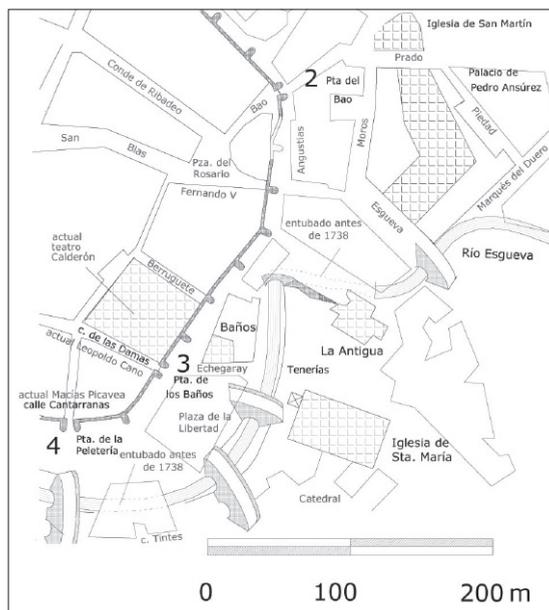


Fig. 21. Aspecto parcial de la cerca de Pedro Ansúrez por el Este. En esta zona, las puertas de la Peñolería o del Bao (2), de los Baños (3) y de la Peletería (4)

#### IV.6.5. Las puertas de la primera cerca de Valladolid

Al comienzo de este apartado IV.6. en que se trata de discernir la traza de la muralla de Pedro Ansúrez, se insertó la cita libresca de la Enciclopedia Espasa-Calpe, que ha sido la base, junto con otros datos métricos obtenidos del Sistema de Información Territorial de la Junta de Castilla y León, para elaborar el plano a escala de **Fig. 16**.

Dicha cita aludía en primer lugar a la Puerta **de Nuestra Señora** que la sitúa enfrente de la iglesia de San Agustín y que en dicho plano tiene asignado el número 8. La atribución de su nombre explicaba que era... “*por una imagen que existía sobre ella, que es la que, trasladada más tarde a la ermita, hoy parroquia de San Lorenzo, se venera como patrona de la ciudad*”. Como actualmente existe la iglesia de San Agustín, la puerta está bien referenciada. Pero, he aquí que en el plano también la llamamos **de los Aguadores**; y esto merece un comentario, que también es otra cita de la misma fuente. Dice, refiriéndose a la parroquia de San Lorenzo, así:

*“También esta parroquia fue ermita en sus orígenes, extramuros de la villa, y a esta ermita fue trasladada la imagen de **Nuestra Señora de los Aguadores**, cuando se construyó la **segunda muralla**. En torno a esta imagen se ha trazado una tradición piadosa. Fue hallada por un pastor en una cueva inmediata al Pisuerga y colocada sobre la puerta de la muralla que conducía al río, llamada **de los Aguadores**”*.<sup>27</sup>

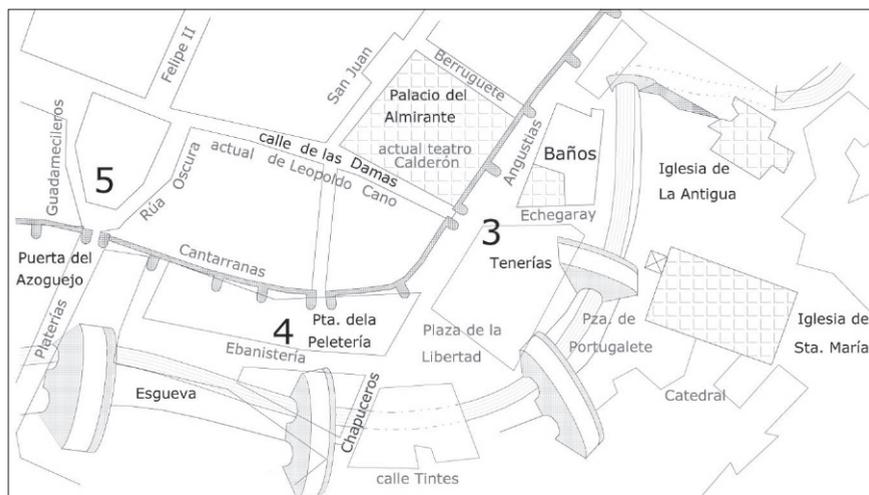


Fig. 22. Las puertas De Los Baños (3), De la Peletería (4), y Del Azoguejo (5).

La segunda puerta que se cita es la de **Cabezón**, que después habría de llamarse de **Don Rodrigo** y la sitúa el relato... “en la esquina de la calle de las Cocinas del Rey –hoy del León como ya se ha demostrado en IV.6.1. Es la número 1 del plano de Fig. 16.

Proseguía así el relato: “Desde este punto se extendía por la Corredera de San Pablo hasta dar frente a la calle de Esgueva, donde se hallaba otra puerta, la de la **Peñolería**...” Procede aclarar aquí lo siguiente:

La puerta de la Peñolería o **del Bao**, (número 2 del plano), era la más próxima al hoy desaparecido palacio de Pedro Ansúrez, puesto que la actual calle Esgueva es la que lo bordea por el SW.

Obsérvese también que los restos de muralla de la calle de las Angustias que se conservan, están también muy próximos. (Fig. 21)

Una posible explicación a la forzada curva cóncavo-convexa –ver Fig. 13–, que hace el muro a partir del cubo hacia el Norte, puede que sea el acuerdo con el quiebro que hacía la cerca en la actual calle Bao, donde en Fig. 16 situábamos la puerta de la **Peñolería**, salida natural hacia la calle e iglesia de San Martín (extramuros)

La Fig. 21 muestra, en la prolongación de la calle de la Esgueva<sup>28</sup>, el puente que atravesaba el río en dicho lugar y que dio nombre a dicha calle. El relato continuaba así: “...”, y atravesando la Plazuela de las Angustias, aparecía, a la entrada de la calle de las Damas, la puerta de los **Baños**”. La calle de las Damas está documentada con tal nombre en 27.9.1560 en el Libro de Autos del Regimiento; se corresponde con la actual de Leopoldo Cano, que parte de la puerta número 3 de los planos de Figs. 21 y 22.

A tenor de la denominación puerta de los **Baños**, transcribo un párrafo que me manda el catedrático de Física, don Ángel de Frutos Baraja, suministrador de valiosa información para este trabajo. Dice así: “...” en la manzana que se encuentra

*enfrente del Teatro Calderón, esquina de Angustias con Echegaray, se conservan en su patio interior, restos de unos baños municipales. Estos baños fueron, al parecer, importantes. Un colega de la Facultad de Letras me ha dado ese dato y asegura que fueron un importante edificio hasta que la Iglesia consiguió que se clausuraran a comienzos del S.XIII por considerar que se usaban para algo más que para cuestiones higiénicas...”*

Recibí con gran satisfacción esta noticia y escribí de inmediato un correo vía electrónica a mi comunicante, diciéndole que esos baños podrían ser de la época del conde Ansúrez. Trataré de explicar ahora tal suposición mía.

He apuntado anteriormente la posibilidad de que la primitiva población de la villa fuese mozárabe, al menos en buena parte. El conde Pedro Ansúrez era el último eslabón de una saga de mozárabes: los ilustres condes Beni Gómez. Los mozárabes eran gentes fuertemente islamizadas en múltiples aspectos de su vida, menos en uno: la religión. Pero, en lo demás, costumbres, modas, gastronomía, expresión verbal o lengua –no se olvide el dominio del árabe de Pedro Ansúrez–, su inmersión en la cultura musulmana era casi absoluta.

De otra parte, creo que no hace falta explicar el papel que los baños públicos, herencia romana sin duda, jugaban en la vida social hispano-musulmana. Eran uno de los fundamentos de salubridad e higiene de las ciudades.

Opino, por tanto, que la Iglesia del S.XIII debió usar de este impactante argumento de lubricidad, como pretexto para lograr la clausura de aquellos baños, si bien la verdadera causa no fuese tal, sino el tremendo choque cultural que producía la odiosa costumbre de los baños públicos; más odiosa por mahometana que por indecorosa.

Tenemos un dato excelente para reafirmar esta hipótesis. Dice mi informante que “eran *Municipales*” aquellos baños. Pues bien: se sabe que Pedro Ansúrez, creó la Municipalidad en la ciudad de Valladolid, “y a este efecto hizo construir en la iglesia Mayor una sala para la Junta de Regidores”<sup>29</sup>. Todo indica que allí mismo, en Santa María de Valladolid, creó el Estudio que más tarde Alfonso XI elevaría en 1346 a rango de Universidad, por Bula concedida el 30 de julio del papa Clemente VI<sup>30</sup>. Esta valiosa información me ha motivado a incluir en los planos de **Figuras 16, 21 y 22** la manzana que contiene estos restos arqueológicos de los baños mozárabes del conde Ansúrez, justo enfrente de la puerta de la cerca que era nominada **de los Baños**, en la antigua calle de Las Damas.

Prosigue el relato descriptivo de la cerca antigua:

*“... siguiendo la muralla por la calle de Cantarranas, [que es la actual de Macías Picavea, Fig. 21], donde estaban las puertas de la Peletería, y, a la entrada de la calle de la Platería, la denominada del Azoguejo. Continuaba desde aquí, en la misma dirección del río Esgueva por Malcocinado, [que coincide con las actuales Conde Ansúrez y Zarandona], volviéndose a unir al Alcázar, apareciendo en este trayecto otras dos puertas, la del Postigo del Trigo y la de Hierro.”*

La **Puerta de la Peletería** inicia el conjunto de accesos a la villa por su frente meridional, una vez rebasado el quiebro que hacía la muralla al pasar de la calle de Las Angustias a la actual de Macías Picavea. Coincide la ubicación de esta puerta con la proximidad de restos arqueológicos de unas tenerías que han aflorado con

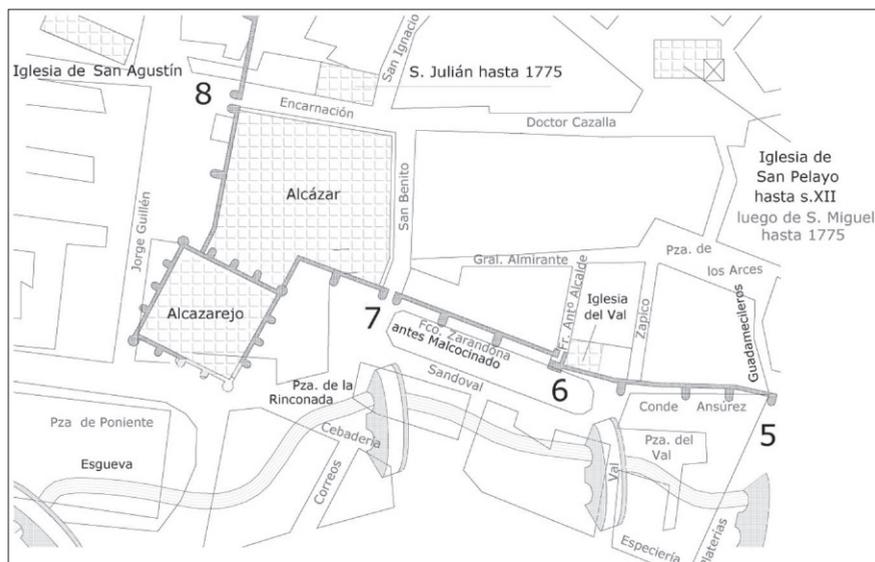


Fig. 23. Las puertas De N<sup>a</sup> Señora o De los Aguadores ( 8 ); Del Hierro ( 7 ); El Postigo del Trigo ( 6 ) y la Del Azoguejo ( 5 )

motivo de los vaciados hechos recientemente en la Plaza de La Libertad para la construcción de un aparcamiento subterráneo. La **Fig. 21** lo expone y en **Fig. 22** se sitúa la actual calle de los **Tintes**, al Sur de este hallazgo. Peletería, Tintes, Tenerías, son nombres relacionados con una misma actividad artesanal que, necesariamente hubo de estar extramuros debido a los penetrantes y fuertes olores que de ella se derivan. Como no he ido a Valladolid más que de visita, cosa que hago siempre que puedo, presiento que los vientos dominantes deben ser allí el Poniente y otros que procedan del río Pisuerga, ubicado al Oeste. Si esto fuera así, era correcta la ubicación de tan maloliente industria ya que los vientos se encargaban de disipar sus desagradables olores.

La **Puerta del Azoguejo** –léase “*del Mercadillo o Zoco*”<sup>31</sup> – era la siguiente que en sentido del giro de las agujas del reloj, se ubicaba a continuación de la de la Peletería. Sus nombres y los de las restantes que nos quedan por comentar, hasta finalizar el perímetro en San Benito, nos indican como a lo largo de este frente Sur de la cerca se desarrollaba el importante mercado de la ciudad medieval.

Hay nombres actuales de calles que lo confirman, tales como Platerías, Lencería, Cebadería, Especiería, alguna de las cuales se han indicado en **Fig. 23**.

Y, al igual que ciudades con fuerte impronta musulmana, como Sevilla y Granada, que tuvieron su mercadillo de los jueves, –la primera lo conserva desde tiempos ancestrales–, en esta zona soleada y pegada a la muralla, del valle del Esgueva, extramuros, debieron celebrarse mercadillos similares, a juzgar por estos nombres de calles que han quedado como mudos testigos de aquel esplendor y vitalidad que

Valladolid tuvo en época medieval y cuyo vestigio más señero es el actual Mercado del Val situado en esta parte de la ciudad.

El **Postigo del Trigo**, (número 6 de **Fig. 23**), es el siguiente hueco de paso que hubo en la cerca. Nos hemos permitido una licencia sin más fundamento que hacer un pequeño homenaje al conde Ansúrez, ya que en Belillos se realizaron accesos en recodo, –ver **Fig. 7**. Al mismo tiempo, al igual que en el *oppidum* granadino, este Postigo del Trigo lo hemos encuadrado en un torreón de planta rectangular, que algunos así debió poseer la cerca vallisoletana de Pedro Ansúrez. Su anchura no debió exceder mucho más de los dos metros, como ocurre en otros postigos coetáneos. Podemos recordar aquí la Puerta zīrī granadina denominada **Nueva o de Las Pesas** (también acodada), o el postigo del **Peso de la Harina** de la fortaleza de La Mota en Alcalá la Real (Jaén), ambos con idéntica función a la del que aquí estudiamos.

A Valladolid, en todo caso, le ha quedado casi intacta, un bellissimo ejemplar de estas puertas en recodo: es la puerta mudéjar que se conserva entre la iglesia de la Magdalena y el recinto de Las Huelgas. Correspondería ya a una segunda cerca de ampliación y posiblemente sea obra de los años finales del s.XIII. Más adelante nos ocuparemos de ella.

Y, por último, en referencia a las puertas de la primera cerca del Valladolid medieval, merece comentario aparte la **Puerta del Hierro**.

No es casual su ubicación, siendo como es la más próxima al Alcázar Real. Era sin duda una puerta estratégica. Cerca de las caballerizas y de la Plaza de Armas que debió tener la regia fortaleza. En sus inmediaciones debieron de ubicarse las *ferrerías*, talabarterías, y guarnicionerías, tan necesarias para la fabricación y compostura de espadas, tahalíes, armaduras, adargas, astas o bohordos, armamento y utillaje de ballesteros, y todos los herrajes, herraduras y arreglos que el oficio de la caballería medieval demandaba.

Hay que recordar que en cuanto al equipo de guerra del caballero, el monarca Justiciero que tanto tiempo moró en Valladolid, fue muy exigente, llegando a prescribir duras sanciones, tanto a sus caballeros de la Orden de la Banda como a los demás ricos hombres, si se advertía abandono o descuido en el estado físico del caballo o merma de su aptitud para el combate, así como en el equipo del caballero. Hasta las sillas de montar fueron objeto de reglamentación por parte de Alfonso XI<sup>32</sup>.

## V. LA SEGUNDA CERCA DE VALLADOLID

### *V.I. Los restos arqueológicos*

Conviene transcribir ahora la placa de bronce de calle de Las Angustias colocada en los años ochenta con un claro interés de preservar la memoria histórica de Valladolid. Dice así:

“LOS RESTOS DE LA MURALLA DE VALLADOLID EN LA CALLE  
DE LAS ANGUSTIAS”

“Desde el año 1986 se han documentado en este lugar diversos vestigios de la primera Cerca defensiva de la ciudad, que debió levantarse en el siglo XII.

En el siglo XV, perdida su función, fue deteriorándose y en algunos puntos sirvió de cimentación a otras construcciones, como la correspondiente a este muro que en su día se interpretó como vestigio original y se ha mantenido como recordatorio. Los restos auténticos se hallan bajo la cota de la calle, siguiendo el trazado que se ha reflejado en el pavimento y en el gráfico adjunto.

Existen en Valladolid otras partes visibles de los diferentes recintos amurallados, en San Benito, Las Huelgas Reales y el Prado de la Magdalena”.

De la lectura de la misma, se deducen las siguientes consecuencias:

Primera. Hubo una primitiva cerca defensiva que, en el siglo XV, perdida su función, comienza a ser destruida y reutilizada como cimiento.

Segunda. Hubo otros recintos amurallados en Valladolid de los que aún quedan vestigios. Estos existen en San Benito, Las Huelgas Reales y el Prado de la Magdalena.

## *V.II. Aparentes contradicciones*

Hablar de una primera cerca defensiva, –que para nosotros es sin duda la del conde Ansúrez–, es presuponer que hubo una segunda. Esto es claro. Porque de no ser así, no procede hablar de “primera cerca” sino de “la cerca de Valladolid”.

La contradicción en la placa de la calle de Las Angustias surge en su séptimo renglón, que es el penúltimo al decir que... “Existen *en Valladolid otras partes visibles de los diferentes recintos amurallados...*”

¿Diferentes? ¿Hasta qué punto diferentes? Porque San Benito –que es citado como el primero de los diferentes– no es tal, pues, como se ha estudiado en páginas anteriores, estuvo integrado, o al menos unido, con la primera cerca. Su ubicación y los testimonios literales aportados lo confirman.

Quedan entonces aparte, como aislados, Las Huelgas Reales y El Prado de la Magdalena. Entonces ¿qué solución cabría dar a la existencia estos restos arqueológicos? Tres palabras, “*diferentes recintos amurallados*”, que nos sugieren un cinturón murado en Las Huelgas y otro en El Prado de La Magdalena, o bien uno común, teniendo en cuenta la proximidad de ambos lugares. Y que las mantenía aisladas del resto de la ciudad.

No habría inconveniente en aceptar esta solución al problema, es decir, La Magdalena y Las Huelgas separadas de la muralla primigenia, con una cerca aparte, si no fuera porque hay o hubo otros vestigios que no se citan en la placa de la calle de Las Angustias.

En efecto, existe una cita literal referente a un trozo de muralla en lugar distinto: el palacio de los Vivero<sup>33</sup>. Lo veremos a continuación.

Así pues, en un determinado período histórico, que pudiera cifrarse entre los reinados de Alfonso VII y Fernando III, concretamente entre 1147 y 1252, parece

que, o bien la villa intramuros se quedó pequeña, o bien surgió la necesidad de proteger ciertas zonas de los arrabales con un nuevo encintado de muros, por razones que enseguida expondremos.

### V.III. La segunda cerca de ampliación

En el anterior apartado **IV.6.5**, aludiendo a la imagen de Nuestra Señora de los Aguadores insertamos la expresión "... cuando se construyó la **segunda muralla**" -enciclopedia Espasa, página 999 del Tomo 66, ver nota 25.

El referente de una segunda muralla es la propia villa de Valladolid y no Las Huelgas ni el Prado de la Magdalena. Hay un testimonio más, que concierne al palacio citado arriba, en dicho Tomo 66 de la Espasa. Dice así: "*La Audiencia territorial* –esto se escribe en 1929– *está instalada en el antiguo palacio llamado de los Viveros que es uno de los que en Valladolid encierran más recuerdos históricos. Perteneció en el siglo XV a la familia de los Viveros y era una casa fortificada adosada a la muralla. La fundó Alonso Pérez de Vivero, contador mayor de Juan II, que en 1453 fue asesinado en Burgos en la casa en que moraba don Álvaro de Luna. Del matrimonio de Alonso Pérez Vivero y doña Inés de Guzmán nacieron nueve hijos, uno de los cuales fue Juan de Vivero, contador de Enrique IV, quién, a pesar de las mercedes de que le había colmado el rey, tomó partido por el infante don Alfonso, y en Septiembre de 1464 se alzó en Valladolid y sitió al merino Alfonso Niño en la fortaleza de la puerta del Campo*".<sup>34</sup>

#### V.III.1. La razón del crecimiento urbano

Debe ser contemplada como causa de la ampliación de la cerca vallisoletana. Si consideramos la superficie intramuros de la coetánea cerca de Ávila, que era y es de unas 36 Ha, la primitiva cerca de Pedro Ansúrez no sobrepasaba las 17 Ha. La diferencia es importante. Pero anotemos otros ejemplos. La cerca romano-medieval de León encerraba unas 20 Ha; la de Astorga unas 27,50 y, la cerca romana de Lugo unas 28 Ha.<sup>35</sup>

Ciertamente, la cerca de Ávila fue desde sus primeros momentos de realización una cerca realenga; en esto la homóloga de Valladolid difiere, a lo menos, en sus orígenes que fueron resultado de la empresa fundacional del conde Ansúrez.

Es en el S.XIV, puede que lo fuese ya a fines del XIII, cuando Valladolid alcanza el estatuto de realenga. Durante la infancia y adolescencia de Alfonso XI (1315-1325) es el mayor centro de poder de Castilla. Allí está la Corte. Debió haber una afluencia poblacional muy considerable por la poderosa atracción que esta circunstancia conllevaba.

Entonces, el crecimiento de los arrabales hubo de ser espectacular y, dada la situación de inseguridad existente por la ambición territorial y de poder, unido a una persistente y flagrante insubordinación hacia la corona de la gran nobleza levantisca, (en particular, don Juan Manuel y su cuñado don Juan Núñez de Lara), bien pudo



en buena parte. No obstante el joven monarca, dotado de gran carácter y buen entendimiento, supo reaccionar a tiempo y pronto se sacudiría de esta carga.

El más influyente privado que entonces tenía era don Alvar Núñez de Osorio, primer conde de Trastámara.

Estamos en marzo de 1327. El rey marcha a la Frontera y pasa por Segovia donde hizo severa justicia castigando con muertes horrendas a los asesinos de Garcilaso, su otro gran privado, al que habían dado muerte en Soria.

A primeros de mayo Alfonso es recibido en Sevilla “*con gran plazer e con grandes alegrías*”. En junio, toma Olvera y hace capitular también a Pruna y Torre-Alháuquime.

Antes del asesinato de Garcilaso, Alfonso se había casado con Constanza, hija de don Juan Manuel a la cual repudió y tenía como rehén en el Alcázar de Toro. Por esto, don Juan Manuel se sublevó y, desnaturándose, entabló treguas con el nazarí Muḥammad IV, en contra del rey de Castilla. Don Juan Manuel inició hostilidades atacando por Cuenca y Sigüenza además de ordenar a todos sus castillos, (Escalona, Cuéllar, Peñafiel, Can de Roa, Aza, Almansa, Chinchilla, etc.), que iniciasen una serie de algaras y rapiñas por tierras del rey Alfonso.

Esta crítica situación fue aprovechada con suma habilidad por Alvar Núñez de Osorio quien consiguió del rey el condado de Trastámara, Lemos y Sarriá y los señoríos de Cabrera y Rivera.

En la cumbre de su poder, el conde Alvar Núñez aconsejó al rey que se incrementaran los pechos territoriales y, además, que las Órdenes Militares entrasen en



Fig. 25. La puerta de las Huelgas, vista desde intramuros de la villa.

tributación: fue su perdición, pues le surgió un enemigo que habría de acabar con él. Era Fernán Rodríguez de Valbuena, prior de la Orden de San Juan, quien si ya lo detestaba por ver al rey tan entregado a su influencia, desde ahora le iba a poner en el centro de sus más acendrados odios.

El prior lo primero que hizo fue declarar que aquella medida impositiva “*ex novo*” contra las Órdenes era “*contra Dios e contra Derecho*”. Las amenazas del conde al prior no hicieron sino provocar una conspiración que ocasionaría su caída en desgracia.

Es entonces cuando va a Soria Garcilaso, mandado por el rey a buscar ayuda contra don Juan Manuel. Una enardecida plebe, creyendo que iba en son de amenazas, da muerte a Garcilaso, a un hijo suyo, y a veintidós hidalgos más que le acompañaban, mientras oían misa en el monasterio de San Francisco. Algunos pocos escaparon disfrazados de fraile.

En febrero de 1328 el rey está ya en Toledo, se entera de la afrentosa muerte en Soria de su Justicia Mayor (Garcilaso) y sospecha que detrás del crimen está la mano de don Juan Manuel. Decide poner cerco al castillo de Escalona, de don Juan Manuel, al tiempo que recuperaba el alcázar de Cuenca y la plaza de Huete.

Durante el cerco de Escalona, Alfonso recibe a emisarios de Alfonso IV de Portugal, y le informan que el monarca ha aceptado las condiciones de matrimonio del rey castellano con su hija doña María. Alfonso acepta intercambiar en garantías villas y castillos pero se excusa de no acudir a celebrar la boda: el cerco a Escalona se lo impide. Y dio orden a su almojarife, Yuçaf de Écija de ir a Valladolid a por su hermana, la infanta Leonor, para que luego fuese, junto con algunos prelados, en busca de la infanta doña María de Portugal.

Una dueña de la casa de la infanta Leonor, doña Sancha, fue la causante de la caída de Alvar Núñez de Osorio. Yuçaf de Écija era muy allegado al privado. Y doña Sancha dio a correr el rumor de que el judío había ido a Valladolid a procurar el casamiento de la infanta con el conde de Trastámara. Es entonces cuando sucede el episodio en que la infanta Leonor salvó al almojarife Yuçaf de morir a manos del gentío, (véase la nota 24) Tras encerrarse en el alcázar en compañía del judío, la plebe, sin poder hacer más, se conformó con impedir la salida de la infanta Leonor hacia Escalona.

Mientras, el prior de San Juan seguía buscando adhesiones en su rebelión contra el rey. Parece que fue doña Sancha, mujer “*que sienpre cobdiçiaua bulliçios e levantamientos en el rreyno*” la que ‘procuró’ la adhesión de Valladolid a la causa del prior de San Juan, quien ya contaba con los de Toro y Zamora.

El rey seguía cercando a Escalona; enterado de los sucesos de Valladolid pidió opinión a su consejo. Eligió la segunda de dos opciones: levantar el cerco e ir a Valladolid. La primera, defendida por el privado Alvar Núñez, era sostener el sitio de Escalona.

Al llegar a Valladolid, el rey se encontró con **las puertas de la ciudad cerradas**, “*e vio estar por los muros el conçejo, como omes de guerra, así que non consintieron que el rrey, ni otro ome ninguno de su compañía, entrase en la villa*”<sup>36</sup>.



Fig. 26. Otro aspecto de la puerta de las Huelgas.

Circunstancia que aprovechó el conde de Trastámara para hacer una tala y devastación por los predios y huertas de los alrededores de Valladolid:... “*E en tanto, el Conde mandaua que talasen las huertas, e quemasen los panes de los de la villa que estauan en las heras; e otrosí mando que los combatiesen. E por quanto el monesterio de las Huelgas que fizo fazer la rreyna estaua muy çerca de la villa, la gente del Conde que combatía vinieron por çima del monasterio para entrar en la villa; e por esto, Pero Rrodriguez de Çamora puso fuego al monesterio; e començo a arder primeramente en el palacio do la rreyna yazía enterrada; e el rrey, desde que vio aquello, mando sacar dende el cuerpo de la rreyna, ca el fuego era tan grande que todo el monesterio quemo*”.<sup>37</sup>

Este episodio de devastación de los arrabales de Valladolid y quema del monasterio de las Huelgas en 1328, demuestra que la penetración intramuros de la segunda muralla se efectuó por este lugar donde se ubica la puerta de las Huelgas que, construida en robusto y magnífico estilo mudéjar, pudo salvarse casi íntegramente. Al parecer, su cubierta de madera fue lo único destruido por el incendio. Es la signada con el número 5 del plano de **Fig. 24**, y que está reproducida fotográficamente en las **Fig. 25** y **26**.

Dicha puerta que, en opinión de don Fernando Gutiérrez Baños<sup>38</sup>, tiene una cronología que “*se puede fijar con bastante precisión en torno a 1296-1298*”, ha sido y sigue siendo objeto de polémica. El pasado 26 de abril de 2006, concertando cita con la señora abadesa del monasterio de las Huelgas, pude visitar el monumento y hacer las fotografías antes mencionadas. Y, ¿qué puedo decir a la vista del mismo? Pues que a mí también me suscitó dudas e interrogantes que me hago y que creo que bien merecen luego algunas líneas.

#### V. IV. *Una fuente bibliográfica que describe la segunda cerca*

Al igual que nos sucede con la primitiva cerca del conde Ansúrez, los vestigios arqueológicos con que hoy podemos contar del segundo encintado de murallas de Valladolid son tan escasos que se reducen a uno tan sólo: la puerta de las Huelgas, y ello con una condición previa, a saber: en el caso de que este elemento arquitectónico resultase ser inequívocamente una parte integrante del mismo, cuestión aún por dilucidar y que será discutida más adelante.

Las fuentes escritas, alusivas a otros puntos de referencia, (caso del palacio de los Vivero ya citado), son muy parcas y de complicada evaluación.

La puerta de las Huelgas se ubica dentro del espacio conventual del monasterio de su mismo nombre, al oeste del mismo y constreñida por su frente occidental por el patio parroquial de la iglesia de la Magdalena hasta el punto de hacer casi imposible una toma fotográfica completa de este frente de dicha puerta, por falta de ángulo de visión. Véanse las figuras **25** y **26**.

Existe un relato bastante detallado de este segundo recinto de ampliación y que ha hecho posible la confección del plano a escala de la **Fig. 24**. Se debe a la pluma del catedrático de Historia Universal de la segunda mitad del s.XIX, don Juan Ortega y Rubio<sup>39</sup>. De origen murciano, ejerció la docencia en la Universidad de Valladolid desde 1870 en que contaba 31 años. A juicio del actual catedrático de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Valladolid, el profesor Celso Almuíña, el profesor Ortega y Rubio fue el “*primer historiador realmente científico –o precientífico- que tuvo Valladolid*”.

#### V.IV.I. Valladolid a la muerte de doña María de Molina

Dice el profesor Ortega Rubio en la página 108 de su *Historia de Valladolid*:

*“Consideremos ahora la extensión y límites de Valladolid después de la muerte de doña María de Molina. La antigua muralla de la villa había desaparecido, construyéndose otra que encerraba barrios edificados extramuros y sus ermitas correspondientes. La nueva muralla partía desde el alcázar real (hoy san Benito) donde se hallaba la puerta de los Aguadores, antes de Nuestra Señora, y se dirigía por los arcos de Benavente, detrás... – seguía en página 109 – “... del Hospicio, hasta tocar con la puerta del puente mayor en medio del cual descollaba un torreón para su defensa.*”

*Continuaba por detrás de la iglesia de san Nicolás y rondilla de santa Teresa y, penetrando un poco en la huerta de los dominicos de san Pablo, pasaba por la parte posterior de la iglesia de san Benito el Viejo, donde había una puerta, de la cual se conservan todavía dos cubos y parte de esta muralla. Proseguía, y no muy distante de las cuatro calles, hacia la cárcel de la Audiencia, y en frente de san Pedro se veía otra puerta con este nombre. Desde este punto y por más allá de la Audiencia venía a dar a la entrada del Prado en cuyo punto estaba la puerta de san Martín, cruzaba el Esgueva pasando por entre la Magdalena y el monasterio de las Huelgas, situado allende los muros, y hoy junto a aquella parroquia aparece tapiado un viejo arco de ladrillo en forma de herradura, que **pudo ser puerta**. Salía a la calle real de Burgos hasta la plazuela de san Juan en cuyo centro se levantaba la puerta de este nombre y seguía por detrás del ex - convento de la Merced (hoy cuartel de caballería) hasta dar vuelta a la calle de Herradores, a cuyo extremo se veía la puerta de san Esteban con su castillo, foso y barbacana. Desde este punto por la rondilla de san Antón hasta la puerta de Teresa Gil, y formando línea paralela con el Esgueva, llegaba a la puerta del Campo (hoy arco de Santiago) y después cortaba por la ronda de san Lorenzo, e incluyendo la ermita de este santo encontraba el portillo de san Lorente hasta unirse con la... – proseguía en página 110 – “...puerta de los Aguadores, quedando incluido en su recinto el barrio de Reoyo y el antiguo alcázar, (ex – convento de Benedictinos)*

*Fuera de la muralla quedaban todavía las ermitas de san Pedro, san Andrés y de Nuestra Señora de la Peña de Francia (estaba en la cruz del Prado de la Magdalena), la iglesia de los Templarios (después de san Juan Bautista) y los monasterios de santa Clara, las Huelgas y san Quirce, situado en aquella época donde está la calle de san Lázaro”.*

#### V.IV.II. La puerta de las Huelgas

Es el único elemento conservado de la segunda cerca vallisoletana, si bien hay autores que niegan la posibilidad de que fuera puerta del recinto y le atribuyen una función áulica, tendente a dignificar y realzar el acceso a los espacios cortesanos de los palacios de Sancho IV (1284-1295) Tal es la opinión del profesor Gutiérrez Baños<sup>40</sup>, de la Universidad de Valladolid, antes citado. No es un caso aislado el suyo, pues una buena parte de los eruditos locales lo descartan como de la muralla y más bien lo consideran como resto del antiguo palacio real de doña María de Molina.<sup>41</sup>

Creí en un principio que el lienzo de cerca al que estaba adosado el palacio de los Vivero y estos restos de La Magdalena y de las Huelgas eran partes de un mismo telar de muros y, por tanto, relacionables entre sí. El hallazgo de la *Historia de Valladolid* de Ortega y Rubio –otro favor que debo al catedrático Sr. Frutos–, me lo confirmó.

En principio sugieren una línea sensiblemente recta de muro común, tal como se indica en el plano de recreación de la **Fig. 24**. Sería la parte más oriental de esta presunta segunda muralla. Pero parece no ser exactamente así.

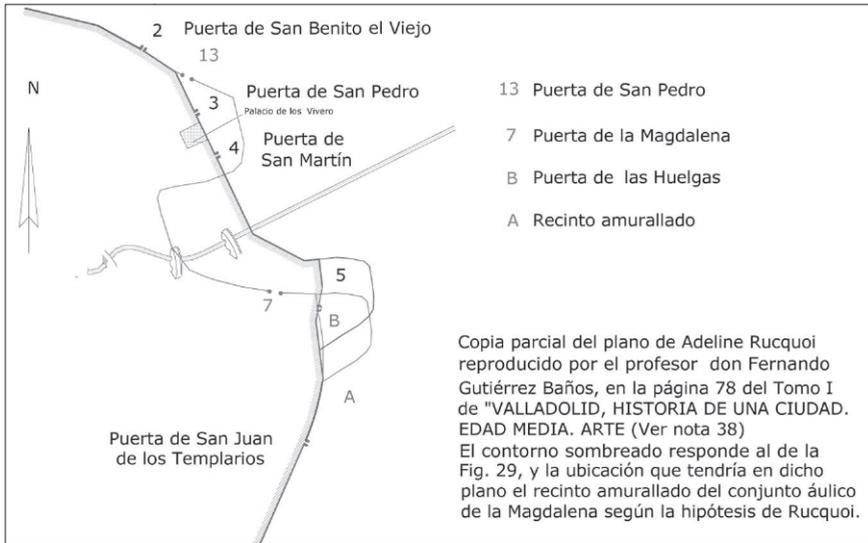


Fig. 27. Parte polémica de la segunda muralla de Valladolid. (Donde dice Fig. 29 léase 24).

El incendio de las Huelgas por el primer conde de Trastámara, nos parece de gran influencia como motivador de un posible reforzamiento y conservación de la segunda cerca. Es muy significativo, en opinión de Adeline Rucquoi, autora citada por el profesor Gutiérrez Baños<sup>42</sup>, que, si bien “*Alfonso XI colmó de mercedes al monasterio... posiblemente ya nunca más volvió a darse un uso residencial al conjunto de la Magdalena*”. Así, “...a partir de mediados del siglo XIV los reyes se alojaron en Valladolid en algún monasterio [distinto] o en casa de algún gran personaje, siendo el preferido el monasterio de San Pablo.” Y lo significativo para esta autora es “*el hecho de que el rey deje de disponer de un palacio en la villa en el momento en que ésta refuerza su autonomía*”.

#### V.IV.III. El profesor Ortega y Rubio pudo tener razón

Quisiera romper una lanza a favor del profesor, ya lejano a nosotros, don Juan Ortega y Rubio, “*catedrático por oposición de Historia Universal*”, motivado en gran medida por sentirme deudor suyo ya que, gracias a la descripción que hace del recorrido de la segunda muralla vallisoletana, he podido confeccionar el plano a escala que he insertado en la **Fig. 24**.

El profesor Gutiérrez Baños afirma en su trabajo congresual ya citado<sup>43</sup>: “*Por su orientación no es posible pensar que fuera una de las puertas de la ciudad la puerta de la Magdalena [léase las Huelgas], como insinuaron Ortega y Rubio y ...*”

Quiero destacar que lo que concretamente dice el profesor Ortega y Rubio, es que la muralla “*...cruzaba el Esgueva pasando por entre la Magdalena y el monasterio de las Huelgas, situado allende los muros, y hoy junto a aquella*



Fig. 28. Planta de la puerta mudéjar de las Huelgas.

*parroquia aparece tapiado un viejo arco de ladrillo en forma de herradura, que pudo ser puerta*<sup>44</sup>.

Creo que semejante afirmación, que en opinión del profesor Gutiérrez Baños es “sugerencia”, no es en modo alguna contradictoria con lo que él defiende en su ponencia, pues bien pudo ocurrir que el concejo de la villa de Valladolid –que comienza a vivir un momento en que “refuerza su autonomía”, según la susodicha expresión de Adeline Rucquoi–, tomase una decisión, con posterioridad al ya comentado abandono de la costumbre de habitar sus palacios de la Magdalena por parte de los sucesivos reyes, disponiendo la puesta en servicio de la puerta de las Huelgas como una más de las de la villa.

Motivos había que apuntan a tal posibilidad pues en el flanco nororiental de la cerca era excesiva la distancia que mediaba entre la puerta de San Martín y la de San Juan: exactamente, si nos atenemos al plano a escala de **Fig. 24**, de unos 590 m en línea recta y otros 650 siguiendo el trazado de la muralla, sin otra puerta de por medio.

Pero la tesis de Adeline Rucquoi, ver **Fig. 27**, apunta a la solución de este problema al señalar la existencia de una puerta –la número 7– de la Magdalena que, de ser cierta, resolvía este inconveniente de la distancia entre puertas.

En tal supuesto, el “*pudo ser puerta*” del profesor Ortega y Rubio, se circunscribiría solamente a una puerta de las Huelgas cuya función debió ser sólo la de servir de acceso a las estancias palatinas del rey Sancho IV y también, a su vez, al recinto conventual. La cuestión sería entonces saber si esto fue así desde el primer

momento de existencia de tal puerta. Opino que esto no fue así, como expondré a continuación.

#### V.IV.IV. Como una válvula de tres vías

El aspecto que presenta en nuestros días la planta de la puerta de las Huelgas no es, como se ha dicho<sup>45</sup>, el de una puerta en recodo. La puerta acodada, “*strictu sensu*”, consta de una entrada y de una salida, sin más hueco de paso entre ambas, porque, de haberlo, se la debilitaría. Y aquí hay un tercer hueco que altera la función militar defensiva de esta puerta acodada de un solo recodo.

Con esos tres huecos de paso, a saber: el occidental o de fachada principal, axial y un poquito escorado hacia el norte, (unos 20°, calculé a simple vista); su opuesto enfrentado axialmente en la fachada paralela posterior, y el de su cara nororiental, en ángulo recto con los dos anteriores que es el de **Fig. 29**, constituyen un trío de huecos de paso que, con disposición en planta semejante, nos ofrece otra tríada de posibilidades direccionales, algo parecido a lo que en la arquitectura técnica y en la ingeniería de instalaciones de la construcción solemos llamar los profesionales una válvula de tres vías. Esta disposición funcional no ha sido comentada sufi-



Fig. 29. El acceso a la zona palatina de las Huelgas completaba la primigenia puerta en recodo. El arco es algo apuntado y cercado por un alfiz. Es el frente NE.

cientemente, al menos que yo sepa. Y, sin embargo, resulta de importancia capital para entender una planta y orientación tan extraña como es la de la puerta de las Huelgas.

Si admitimos la hipótesis de la apertura de un tercer hueco en fecha posterior a su construcción como puerta en recodo, siguiendo el mismo eje de la puerta principal y en su fachada contraria, la concepción acodada original quedaría confirmada e indiscutible, al tiempo que su inequívoca función militar y palatina.

Por tanto, lo más verosímil que pudo suceder es que entre 1298, fecha en que se ha estimado su datación primera, y 1320, año este en el que aún se edificaba el templo conventual, la puerta de las Huelgas sufre un cambio en su disposición original al abrírsele un tercer hueco de paso en su frente oriental, para acceder a la zona monástica. Esto ocurre en vida de doña María de Molina, que vivió hasta abril de 1322, y como consecuencia de la donación que hizo a las monjas del Cister de una importante parte de sus solares palatinos. Con esta reforma funcional el prestigio áulico de la suntuosa fachada sufrió una importante merma ya que la puerta pasaba a ser un elemento compartido y no exclusivo de la realeza. Puede encontrarse aquí, si se quiere, un motivo más para explicar el abandono por los monarcas sucesivos de los recintos palaciegos de la Magdalena, habida cuenta que, habiendo sido arrasados por el fuego, no hubo voluntad de reedificarlos.

Desde otro punto de vista, dicho cambio, hubo de ocasionar un debilitamiento en la estructura defensiva de la puerta, circunstancia que no debió pasar desapercibida en 1328 a las huestes del primer conde de Trastámara que, incendiando la puerta, consiguieron expugnar la cerca vallisoletana penetrando a intramuros de la villa. El incendio se debió propagar al tejeroz mudéjar de la puerta y así ardió, acabando por destruir completamente su cubierta de madera.

#### V.IV.V. Comentarios al plano de Adeline Rucquoi

Este plano reproducido en su ponencia por el profesor Gutiérrez Baños<sup>46</sup>, a pesar de su apariencia esquemática y de croquis a mano alzada, tiene, sin duda, un interés extraordinario. Representa la segunda cerca de Valladolid hacia el año 1300, con una precisión y matices que el relato del profesor Ortega y Rubio no aclara y, por tanto, el plano de **Fig. 24**, que se basa en dicho relato, tampoco. Por todo lo cual el trazado en ambos planos no siempre es coincidente.

La discrepancia más notoria, –creo que no tendría sentido comentar las coincidencias–, es precisamente este ángulo nororiental que discurre entre las puertas de san Pedro y la de las Huelgas. Unos telares de la cerca con disposición en planta muy atípica a los comunes cánones poliorcéticos, con esos entrantes y salientes que, de ser históricamente ciertos, no dejan de constituir un caso tan de excepción que la mente se resiste ante ellos, por su rareza. No se me escapa que en la *Historia de Valladolid* de Ortega y Rubio, páginas 37 y 38, existe otro plano en el que esta zona de entrantes y salientes en el flanco nororiental coincide algo con el dibujo de A. Rucquoi. De lo que se infiere que tan extraña disposición está lo suficientemente



Fig. 30. El hueco que se abrió tardíamente en su frente oriental, alteró su función y debilitó la puerta de las Huelgas.

documentada y, por tanto, debe ser cierta. Con todo, no me ha parecido oportuno plasmarla en la planta general de **Fig. 24**.

He considerado mejor hacer otra figura aparte cual es la **Fig. 27** en la que, a escala, pueden verse las discrepancias entre aquélla que he confeccionado siguiendo el relato del profesor Ortega y Rubio y la solución de Adeline Rucquoi.

En el dibujo de A. Rucquoi es muy esquemática la representación de las puertas y ello es comprensible en un plano de tan pequeña escala.

Es lástima que así sea. La puerta de las Huelgas, representada sólo con dos trazos paralelos, sigue sin desvelarnos su misteriosa función primigenia. Su fachada principal, la que muestra ese grandioso arco túbido y que pude comprobar en mi reciente visita que mira hacia el noroeste, en el esquemático dibujo de A. Rucquoi se insinúa con orientación más bien oeste-suroeste, según se expresa en la **Fig. 28**.

Otro aspecto que llama la atención en el dibujo de A. Rucquoi es su ubicación, en el ángulo NW del recinto palatino amurallado. Sin embargo, si observamos el

plano actual de dicha zona, ver **Fig. 27**, la puerta está ubicada hacia la parte central del lienzo de murallas occidental del recinto, A, de las Huelgas.

Debo aclarar que la precisión posicional a que se atiene lo que arriba se dice es debida a la confección a escala de los planos de las **Fig. 24, 27 y 28**, referenciando medidas de coordenadas UTM, sacadas de los servicios cartográficos de la Junta de Castilla y León, cabiendo errores de precisión de muy escasos metros en valores absolutos para las coordenadas exactas de cualquiera de sus puntos, y que en nada alteran lo dicho sobre el conjunto del plano general.

### *V.V. Reflexiones sobre la caída en desuso de la cerca militar de Valladolid*

Llaman la atención ciertos episodios de la historia vallisoletana, unos favorables al devenir y progreso de la villa, luego hecha ciudad por Felipe II, gracias a que nació en ella. Otro tipo de episodios ya no fueron tan favorables, llegando a adquirir tintes dramáticos e incluso de tragedia, unas veces personal (el caso del condestable don Álvaro de Luna, Rodrigo Calderón, el doctor Cazalla, etc.), otras colectiva, como el incendio de las Huelgas de 1328. Veremos algún otro, más adelante.

El padre de la reina Católica llamó a Valladolid *“la más noble villa de su tiempo”* No es poco. Es un elogio a la ciudad en que se instala este rey don Juan II de Castilla y ve nacer a su heredero.<sup>47</sup> Nos resulta difícil de admitir semejante alabanza regia sin que tal villa no tuviese ya un espléndido recinto, dotado de hermosas puertas de acceso entre robustos lienzos de muros y torreones. Parecida impresión causó en Antonio de Lalaing cuando, acompañando a Felipe el Hermoso en su primer viaje a Castilla, año 1502, opinaba de Valladolid que le parecía *“la mejor villa de Castilla”*<sup>48</sup>.

Es verdad lo que afirma la placa de Las Angustias: las murallas, en la latitud de Valladolid en el siglo XV comienzan a ser más un inconveniente a la expansión de la urbe que una protección. ¿Protección ante quién?, podría argüirse. Pregunta muy razonable. Entremos a ella.

Hay un hecho muy doloroso a comienzos del s.XVI, para Castilla, sangrante; para Valladolid, dramático: la lucha de las Comunidades. Desde 1504 hasta la derrota de Villalar en 1521, Valladolid se irá convirtiendo, poco a poco, en centro del movimiento comunero de Castilla. ¿Por qué? ¿No influiría en ello el contar con la eficaz protección de fuertes murallas?

Si ello fuese cierto, con la derrota vendría el *“Delenda est Carthago”* Las murallas debieron seguir el mismo destino que las de Lerma ante la inflexibilidad de Alfonso XI. El sucesor nacido en Gante era de su misma estirpe: y no le iba a la saga al rey Justiciero en cuanto a firmeza de carácter.

Pero, la posición concreta de Valladolid dentro de la lucha comunera, sobre todo en los días precedentes a la derrota de Villalar no fue contra Carlos V, sino que se concretó de una manera bien explícita como una lucha antiseñorial, es decir,

los enemigos de Castilla y causantes de todos sus males eran los grandes y no el emperador.

Y, por tanto, la desaparición paulatina de sus muros pudo más bien ser el resultado de un propósito deliberado, obediente a un plan secreto y sordo, pero sistemático, acordado por los grandes poderes señoriales, el almirante, el condestable y la alta nobleza, viendo el peligro que suponía un bastión ocupado por los ciudadanos que se habían pronunciado, en su gran mayoría, como sus enemigos declarados.

Así y por escrito se lo había manifestado el pueblo de Valladolid al emperador en abierta denuncia lanzada como toda “*una contraofensiva contra la grandeza*”<sup>49</sup>.

### V.V.I. La puerta del Campo

La existencia de la segunda cerca militar de Valladolid en el primer tercio del s.XVI, y su plena operatividad junto con la de sus puertas, es un hecho confirmado por la historiografía que paso a comentar.

Hay un episodio que relata Hugh Thomas referente a un rey-emperador joven. Corre el año 1520. El reino de Castilla-León veía con gran disgusto que su rey abandonase a España para ser coronado emperador en Aquisgrán. Dice el hispanista británico:

*“Valladolid era un hervidero de rumores: ¿iba quizá el rey a La Coruña para abandonar España para siempre? Se hizo sonar la campana de la iglesia de San Miguel y la gente se echó a la calle para protestar. El rey recibió a dos procuradores de Toledo, Alonso Suárez y Pedro Laso, que le pidieron que escuchara sus peticiones. Pero Carlos les dijo que tenía que ir inmediatamente a Tordesillas para ver a su madre Juana. Sabía perfectamente que Valladolid era la ciudad de España con la opinión más dividida. Chièvres, al oír a la multitud en las calles, decidió que había que marcharse inmediatamente a pesar de la fuerte lluvia. Un grupo intentó cerrar la puerta de la ciudad para impedir la huida del rey, pero la guardia real, a pesar de que no era muy numerosa, los dispersó, y Carlos y Chièvres galoparon el corto camino de unos veinticinco kilómetros que los separaba de Tordesillas, adonde llegaron al anochecer”*<sup>50</sup>.

El mismo episodio lo cuenta Fernández Álvarez, matizando: “*Un fortísimo aguacero favoreció a la comitiva real, que sólo encontró en las puertas de la ciudad del camino de Tordesillas, a unos pocos ciudadanos armados, de los que se deshizo con facilidad la guardia del emperador*”<sup>51</sup>.

En este mismo autor hallamos otra referencia a las puertas vallisoletanas.

Estamos en diciembre de 1521. Los imperiales han conseguido, en el devenir de la lucha de las Comunidades, hacerse con Tordesillas y, por tanto, con la reina Juana, madre del rey-emperador. El haber perdido a la reina desmoralizó sobremanera a gran parte de los efectivos comuneros que ya “*no pensaron sino en buscar refugio en Valladolid*”<sup>52</sup>. Seguía siendo un lugar seguro, suponemos que debido a la protección de sus murallas.



Fig. 31. Puertas de la cerca (números), y otras puertas fiscales (letras), sobre el plano de la ciudad de Valladolid debido a Ventura Seco (1738).

Otro episodio fue después de la última travesía marítima de Carlos V. Cansado, envejecido y con la salud muy maltrecha, se embarca en la nao capitana llamada *La Bertendona*, de una escuadra de 56 navíos, en el puerto de Flesinga, de su país flamenco natal, rumbo a España. Ya sólo piensa en su retiro de Yuste y está obsesionado en alcanzar el ansiado retiro cuanto antes. El desembarco es en Laredo, el 28.9.1556. Antes, a su paso por Dover, una escuadra inglesa enviada por su reina, María Tudor, le rindió honores en señal del afecto familiar que por el César sentía la reina de Inglaterra.

La noticia de la llegada del emperador atraviesa veloz toda Castilla. Pero el emperador se retrae del recibimiento que quiere prepararle en Burgos el condestable. Sólo accede a la visita privada del virrey de Navarra. *“Tampoco quiso que se le hiciera recibimiento en Valladolid... ..pero hubo de acceder a lo pedido por Luis Quijada, para quien el pueblo seguía teniendo derecho a ver a su antiguo señor, y así se lo expresó al emperador.. ...:”* que S.M. mirase que lo deseaban ver... ..y que no era justo que entrase tan escondido, sino que todos le viesen; y ansí le pareció bien, y se resolvió conmigo que le llevase por donde quisiere, **con tal que no fuese por la puerta del Campo**<sup>53</sup>.

Añade más abajo Fernández Álvarez: “*Poco sabemos de la estancia de Carlos V en Valladolid. No entró, ciertamente, por la puerta del Campo, dado que se hallaba al otro lado de la ciudad, y el hecho de que pusiera tan extraña condición a Luis Quijada, hace pensar que en la mente del envejecido monarca llegara el mal recuerdo de las jornadas de 1520, cuando el pueblo de Valladolid, alzado, busca al privado Chièvres, que huía con Carlos hacia Tordesillas, atravesando precisamente aquella **puerta del Campo** que los amotinados no llegaron a cerrar a tiempo, pero donde sufrió, sin duda, la dignidad imperial.*”

Teniendo en cuenta que la comitiva de Carlos V había pasado por Cabezón antes de su llegada a Valladolid, es plausible que el acceso a la ciudad lo efectuasen por alguna de las puertas del frente norte en el que la más diametralmente opuesta a la puerta del Campo –que es la 9 de **Figuras 24 y 31**– es la de San Benito el Viejo (número 2 en dichas figuras)

Aparecen en el plano de Ventura Seco de 1738 otras puertas extramuros, algunas de las cuales se muestran en **Fig. 31**. La A es la de Tudela de Duero. La B es el portillo de Balboa y poco más debajo de donde está la letra C estaba la puerta del Carmen, demolida en 1873, que es el año en que, al parecer hubo mayores demoliciones, tanto de la cerca militar y sus puertas como de estas otras puertas de naturaleza fiscal. Dice de ello el profesor Ortega y Rubio: “*Se procedió a derribar las puertas del Carmen o de Madrid y murallas, las de Tudela, y se acordó hacer lo mismo con el portillo del Prado. Las clases pobres tuvieron trabajo con estas obras y esperaban mayores beneficios, pero el día 3 de enero de 1874 cuando en Valladolid se tuvo la noticia de los sucesos ocurridos en Madrid, el señor Teran y la corporación toda dimitieron, y el 4 del mismo mes regó sangre liberal castellana las calles de nuestra población*”<sup>54</sup>.

Se ve pues que, al igual que con otras urbes de la época con importantes encintados de murallas, recordemos aquí el similar caso sevillano, a Valladolid le llegó la hora de transformación definitiva de ciudad de aspecto e impronta medieval a ciudad moderna, meses más, meses menos, al mismo tiempo que sucedió a otras ciudades españolas de características similares.

## VI. CONCLUSIONES

Investigando sobre el objeto de mi Tesis Doctoral, el castillo de Belillos, surgió inevitablemente la figura de Pedro Ansúrez, cuyo perfil humano espero haber dejado bien esbozado en las páginas anteriores.

El conde Ansúrez no fue siempre invicto en el combate como lo fuera Rodrigo Díaz, el de Vivar. La guerra no fue su fuerte; él era, sobre todo, un creador, y en la guerra, casi siempre, se acaba destruyendo.

Cuando las fronteras al Sur de la España cristiana del último tercio del s.XI aún distaban de alcanzar la orilla derecha del Tajo, Pedro Ansúrez, por azares del destino y como quien “*pone una pica en Flandes*”, construyó un *oppidum* sobre un cerro roquero granadino a sólo 28 Km. al NW de la capital del reino zīrī.

Dicho acontecimiento, insólito en nuestra historia, influyó en las posteriores fortificaciones hispano-musulmanas, pues la forma romana de los torreones leoneses penetró por el *oppidum* de Belillos en al-Andalus. El mismo rey de Granada, admirado de las soluciones constructivas que observó en Belillos, las copió en su alcazaba del Albaycín y lo cuenta en sus Memorias. También nos dejó escrito que su enemigo al-Mu'tamid, el soberano del reino taifa de Sevilla, estuvo *in situ* inspeccionando las obras de Belillos que él financiaba con oro sevillano.

Dos siglos después, la poliorcética nazarí también adoptará estas formas leonesas (fortaleza de Archidona, castillo de Gibralfaro en Málaga, etc.)

Este mimetismo constructivo merece ser estudiado en profundidad y de ello podrán extraerse conclusiones que podrían servir para llegar a un mayor conocimiento del desarrollo y etapas de la Arquitectura militar de la España medieval.

Unos diez años después de la erección de Belillos, hacia el año 1084, el conde Pedro Ansúrez estaba plenamente entregado, con otro ejército de *alarifes*, (expresión del rey granadino 'Abd-Allāh), a su obra creadora de una nueva ciudad a orillas del río Pisuerga, justo donde se le unía el Esgueva. También dotaría a la nueva ciudad de fuerte encintado de murallas, de cuyas puertas sólo nos han quedado sus nombres, junto a los escasos restos de la calle de Las Angustias y de San Benito que, gracias a una sabia política de conservación de la memoria histórica, los munícipes vallisoletanos de la década de los ochenta, nos han sabido legar.

En un determinado momento histórico, la cerca de Pedro Ansúrez se quedó chica y hubo necesidad de ampliar la zona intramuros.

Datos historiográficos, como el incidente de Carlos V en 1520, acaecido a su paso por la puerta del Campo, no dejan lugar a dudas de que a tal fecha Valladolid poseía murallas y puertas. Esto entra en aparente contradicción con el contenido de la placa de bronce existente en calle de las Angustias que sitúa la degradación de la cerca hacia el s.XV. Tal vez la explicación, desde un punto de vista conciliador, esté en que al adosar nueva ampliación por el lado oriental, la cerca antigua del conde Ansúrez pierde por este costado su razón de existir, ya que se le dota al recinto urbano de otra más avanzada hacia el Este. Y es la razón de que se comience a derribar. Pero esta circunstancia en modo alguno invalida el que Valladolid siguiera estando protegida por murallas hasta bien entrado el s.XVI, como los datos historiográficos parecen confirmarnos. Por otra parte, los derribos y demoliciones masivos de puertas y murallas en 1873, nos llevan al convencimiento de que una gran parte de la segunda cerca, si no toda ella, pudo haberse conservado hasta esta fecha, aunque abriguemos ciertas reservas respecto a la conservación de su totalidad, ya que el plano de Ventura Seco de 1738, documento primordial en este asunto, no es todo lo explícito que sería de desear sobre la segunda cerca. De otro lado, dicho plano introduce nombres de puertas extramuros que podrían inducir a confusión. Pero, tras un análisis riguroso del plano se llega a la conclusión de que son meras puertas de fielato, para cobro de alcabalas, portazgos etc., impuestos crepusculares de un *Ancien Régime* que caducaría a la vista de cortas calendas.

Ni que decir tiene lo importante que ha sido para mí el descubrimiento y estudio de la apasionante biografía del conde Pedro Ansúrez. Don Justiniano Rodríguez

Fernández pudo tener razón al decir de él que fue el más agudo político de su tiempo.

## VII. AGRADECIMIENTOS

Debo dirigirme ahora a todo vallisoletano que este trabajo lea. No he pretendido dárme las de erudito local pues no lo soy. Escribo desde Sevilla y espero ser juzgado con clemencia por las inexactitudes que haya podido cometer, sobre todo en la segunda parte del trabajo, tan ceñida a lo vallisoletano; de la primera sí confío en que muchos puedan hallar datos inéditos del conde Ansúrez.

Creo que a los historiadores e investigadores vallisoletanos les podrían ser de utilidad los datos que se aportan en este estudio referentes a la etapa andaluza, quizá no tan conocida, del glorioso conde fundador de Valladolid.

Escribir sobre temas distantes y distintos del ámbito local, puede tener sus ventajas. Hay un hecho actual que nos moderniza: la reestructuración política de España, nuestra común patria, en Comunidades Autónomas. Esta nueva forma de descentralización, muy positiva sin duda, adolece de una deficiencia que habría que contrapesar, a saber: la propensión, muy al uso, tendente a sobredimensionar y acentuar el estudio de lo local y lo regional, en detrimento de una visión más global e integradora de nuestra patria común y de su pasado glorioso.

Los historiadores tienen aquí campo para hacer de su labor un instrumento que opere en contra de la atomización regional y del olvido. Éste es el peligro que hay que conjurar.

Las nuevas técnicas de comunicación –me estoy refiriendo muy concretamente a Internet–, facilitan este acercamiento sobremanera. Hasta tal punto creo en lo que estoy diciendo que añado más: este trabajo hubiera sido empresa imposible sin hacer uso de estas técnicas. Gracias a ellas he gozado también de una aclaración de dudas permanente, debido a la excelente disposición y generosidad del catedrático vallisoletano don Ángel M. de Frutos Baraja al cual quiero quedar, desde este último renglón, sempiternamente agradecido.

## NOTAS

1. Bādīs al- Muẓaffār ibn Ḥabbūs, reinó en la taifa zīrī granadina entre 1038 y 1073. Este último es el año en que Ibn al-Jaʿfīb fijó su muerte (465 H. = 1073 J.C.), si bien Ibn Jaldūn nos da la fecha de 1075. Nos inclinamos por la de 1073 que da Ibn al-Jaʿfīb pues fue quizá el único autor, que pudo haber leído íntegramente el *Tibyān*, es decir, las Memorias de ‘Abd Allāh. Y el importante dato que es la fecha de la muerte de su abuelo no debió faltar en ellas: era además su predecesor en el trono de Granada. Veamos cómo se produjo este hecho.

Dice Emilio García Gómez (en adelante, para nosotros en estas Notas, EGG), en la página 19 de su *Introducción I al Tibyān*, que el polígrafo nacido en Loja y doble visir de Muḥammad V, fue en piadosa peregrinación a la ciudad de Agmāt, para visitar la tumba del rey poeta al- Muʿtamid de Sevilla. Allí recibió de manos del predicador de la mezquita de tal ciudad almorávide un precioso regalo: el manuscrito de las memorias de ‘Abd Allāh. Corría el año 761 H. (=1359-60 J.C.) El testimonio explícito de Lisān al-dīn Ibn al-Jaʿfīb lo transcribe EGG de su *Kitāb aʿmāl al-aʿlām*, y agrega lo siguiente: “No es

*imposible que el manuscrito de al-Qarawiyiyn, utilizado por nosotros [E. Lévi-Provençal y EGG], sea el mismo exactamente que Ibn al-Jatīb se trajo de ese viaje a Agmāt...”*

La gran diferencia es que el que manejan el gran arabista francés y EGG ya no está completo: la polilla se ha comido ciertas –no muchas– partes del mismo, entre otras algunos folios del comienzo en los que muy verosíblemente estaría la fecha de la muerte del rey Bādīs y la de la consiguiente entronización de su nieto, ‘Abd Allāh.

En otro pasaje de su *Introducción III al Tibyān*, página 35, EGG admite como más plausible fecha de entronización de ‘Abd Allāh, la de 467 H. = 1075 JC, –que nos da Ibn Jaldūn, según hemos dicho arriba. De un trío de fechas que cita, a saber: 1073 que dio el visir de Loja, 1075 de Ibn Jaldūn, y 1077 de Ibn al-Qaṭṭān (*apud* Ibn ‘Idārī) EGG optó por el promedio de fechas, es decir, la de 1075 de Ibn Jaldūn.

Más adelante, en la página 44, la *Introducción V* de EGG se refiere a los comentarios que el *Tibyān*, le merece a Menéndez Pidal, –don Ramón, quien para nosotros será de aquí en adelante RMP. De ocho observaciones numeradas en que don Emilio compendia las observaciones del insigne romanista, dice en la segunda:

*“MP fija la ascensión al trono de ‘Abd Allāh en 1073 (dada por Ibn al-Jatīb); nosotros hemos preferido la de 1075, suministrada por Ibn Jaldūn). Se basa MP principalmente en que Ma‘mūn de Toledo aconsejó a ‘Abd Allāh pagar el tributo a Alfonso VI antes de que el toledano tomase Córdoba en enero de 1075”.*

RMP estaba en lo cierto: la que más encaja con los hechos, es la primera de 1073, de Ibn al-Jatīb. Ya se ha explicado el motivo documental que nos inclina a ella. Hay otros de índole histórica, similares a los que adujo RMP; pero excederían los límites de este trabajo y por ello no se sacan a colación aquí. ¿Qué causas llevaron a E. Lévi-Provençal y EGG a rechazar la fecha dada por quien leyera íntegramente las memorias del último monarca zirí granadino –¿quién más fiable aquí que Ibn al-Jatīb! –, y decantarse por la de Ibn Jaldūn? Nunca lo sabremos, pues ninguno está ya entre nosotros. Pero hay una pista de tipo humano que conozco de EGG y que puede darnos luz en este asunto.

Conocida es la antipatía de EGG hacia Ibn al-Jatīb. En el prólogo a una Tesis Doctoral de un discípulo suyo –creo recordar que de nacionalidad egipcia, en todo caso árabe–, en la que protestaba de lo farragosa y ampulosa que le resultaba la prosa del visir de Loja, se justificaba de no haber estudiado más a fondo su ingente obra escrita... Y añadía a este argumento algo así: *“...pero es que, además, era una mala persona...”*. Probablemente, al bueno de don Emilio no le faltaba razón: pudiera ser también que el estilo de Ibn Jaldūn fuera más de su gusto, por su prosa más directa y menos ampulosa... En esta fobia contra el profuso estilo literario del lojeño no estaban solos E. Lévi-Provençal y EGG; puede ser citado en este sentido, y lo hacemos, el también desaparecido profesor don Jacinto Bosch Vilá.

En conclusión, la fecha de 1073 resulta ser la que más se ajusta a los hechos. En todo caso, E.G.G. y su entrañable amigo y colega francés obraron con prudencia en este trance: de tres fechas posibles eligieron como plausible la del promedio. Es lo que suele hacerse cuando se carece de mejor asidero: el hecho histórico de cronología contrastada e indubitable.

2. Bādīs al-Muzaffar ibn Ḥabbūs se hizo con Málaga en 1057 en pugna con sus enemigos, los ‘Abbādíes sevillanos, e hizo de su alcazaba un reducto estratégico inexpugnable.

3. El más caracterizado es RMP.

4. Tumba sobre cuyos restos, el ya fallecido biógrafo de Pedro Ansúrez, Justiniano Rodríguez Fernández, –para nosotros aquí desde ahora J R Fdez.–, tuvo ciertas dudas de su autenticidad.

5. R M P, *La España del Cid*, Vol. I. Madrid, 1947, pág. 177.

6. Ibidem.

7. R M P, *o. c.* pág. 178.

8. J R Fdez, *Pedro Ansúrez*, León 1966, pág. 25.

9. Concretamente, hallé esta preciosa biografía en la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid. Es la más solvente que he podido encontrar de este singular personaje medieval, y fue publicada en León en 1966 por su Diputación Provincial, institución que en el prologoillo de tal obra se honraba de editar tan *“interesante trabajo del ilustre Académico Sr. Rodríguez Fernández, –anticipo de obra más profunda– sobre el insigne fundador de Valladolid”* Ignoro si llegó a materializar aquel deseo de autor antes de que la muerte le sorprendiera.

10. JR Fdez, o. c. pág. 26.

11. RMP, o. c. pág. 204.

12. Manuel GÓMEZ MORENO, *Catálogo Monumental*, T. De León, pág. 348.

13. ‘Abd Allāh refiere que, cuando ocupó pacíficamente Belillos por abandono de la guarnición sevillana, “... pude estudiar las mejoras defensivas que llevé luego a cabo en la alcazaba de Granada.” *Memorias de ‘Abd Allāh ...*”, pág. 156.

El profesor Joaquín BOSQUE MAUREL, en su obra *Geografía Urbana de Granada*, pág. 62 dice: “Posteriormente, en el reinado de ‘Abd Allāh (1030-1073) su visir Abu-Amil amplió y rectificó su trazado –torres cilíndricas– de acuerdo con los nuevos procedimientos de origen cristiano, que vio empleados en la fortaleza de Belillos, cerca de Pinos Puente, construida por soldados de Alfonso VI al servicio de Mutamid de Sevilla.”

En relación con los años de reinado del último monarca zīrī de Granada, parece que el profesor Bosque Maurel los confunde con la cronología de su abuelo y predecesor Bādīs al-Muzaffar ibn Ḥabbūs.

Por cuanto atañe al “*mimetismo constructivo*” del último zīrī hacia los procedimientos de origen cristiano cabe hacer una puntualización: ‘Abd Allāh ciertamente manda erigir los torreones que actualmente se contemplan en la cuesta de la Alhacaba, pero utilizando la técnica –heredada de los romanos que ocuparon la patria tunecina de sus predecesores– en que los zīrīs eran consumados maestros: del hormigón en masa, en lugar de mampostería, usando de complicados encofrados circulares, habida cuenta del esviaje o ataluzado del paramento externo que produce una superficie troncocónica.

14. Évariste LÉVI-PROVENÇAL Y Emilio GARCÍA GÓMEZ *El siglo XI en 1ª persona. Las “Memorias” de ‘Abd Allāh, último rey zīrī de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*, edit. Alianza Tres. Madrid, 1981, pág. 154.

15. JR Fdez, o. c. pág. 68.

16. JR Fdez, o. c. pág. 63, nota (71)

17. R M P, o. c. pág. 964.

18. R M P, o. c. pág. 965.

19. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., Madrid, 1929. Tomo 66, pág. 1020.

20. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 998.

21. Manuel SÁNCHEZ MARTÍNEZ, *Historia de Andalucía*, edit. Cupsa y Planeta, S.A., Barcelona, 1980, Tomo I, 3. *La consolidación del estado omeya*, pág. 239.

22. GRAN ENCICLOPEDIA DE ANDALUCIA, Tomo 6, pág. 2684. Évariste LÉVI-PROVENÇAL nos da el siguiente dato del joven mártir cuando se refiere a las reliquias de San Pelayo. Afirma que fue “*martirizado en Córdoba bajo ‘Abd al-Rahman III,...*” Tomo V de la Historia de España Menéndez Pidal. Instituciones, Sociedad, Cultura. Madrid, 1982, pág. 765.

23. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 931.

24. Léase como cierto “*hermana de Alfonso XI*”, ya que lo que está escrito es erróneo. En efecto, en 1327 –la fecha es correcta– la que se refugia es la infanta Leonor, sí, pero la hermana de Alfonso XI, futura reina de Aragón, quién habiendo acogido bajo su protección al almojarife don Yuçaf de Écija, hubo de intervenir en su favor rogándole al enardecido gentío vallisoletano “*que la dexasen yr al alcaçar viejo que era en la villa, e quel judío que lo asegurasen hasta que llegasen con ella hasta el alcaçar; e que les prometie, que desde ella fuese en el alcaçar, que se lo darie en su poder*. Pero cuando doña Leonor y don Yuçaf estuvieron seguros en el alcázar, la infanta mandó a cerrar las puertas y se negó a entregarles al judío.” (José SANCHEZ- ARCILLA BERNAL, *Alfonso XI, 1312-1350*. Colección Corona de España, edit. La Olmeda. Diputación Provincial de Palencia, 1995, pág. 142.

25. Pedro CANO ÁVILA, *Alcalá la Real en los autores musulmanes*, edit. Diputación Provincial de Jaén, 1990, pág. 65.

26. Diego CATALÁN, *Gran Crónica de Alfonso XI*. Seminario Menéndez Pidal. Edit. Gredos, Madrid 1976, págs. 373 y 374.

27. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 999.

28. Actualmente, como desde tiempos muy remotos, los vallisoletanos siguen llamando en género femenino a este río, afluente del Pisuerga. Sólo conozco un caso similar en Marruecos, donde también

a un gran río magrebí le llaman *Madre de la Primavera* (Um er-Rbia) Tal río nace en el Atlas Medio y desemboca en el Atlántico al Sur de Casablanca.

29. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 1021.

30. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 1011.

31. Azogue o Azoguejo pueden sugerir actividades relacionadas con el mercurio. Sin embargo, es otra la raíz etimológica del término. En Betanzos, (La Coruña), existe una iglesia gótica con elementos tardorrománicos en su fachada; es de la segunda mitad del S.XIV, y se intitula Santa María del Azogue. Creo que tiene razón Vicente Lampérez al afirmar, (en su *Historia de la Arquitectura Cristiana, III, pág. 161*) que tal advocación no es sino derivada de la voz árabe *al-sūq* = zoco o mercado. El vocablo castellanizado *zabazoque*, (de *ṣāhib al-sūq* = señor del zoco), se leería “zabazogue” con tan sólo cambiarle una letra. En Benavente, su iglesia mayor, también bajo la advocación de Santa María del Azogue, es un proverbial ejemplo del románico zamorano. Su emplazamiento, exento, y en el centro de un gran espacio o plaza circundada de comercios, la parte más vital de la localidad, apunta inequívocamente a este mismo origen.

32. En las Cortes de Madrid de 1339 hubo diputados que solicitaron a Alfonso XI la derogación de ciertas disposiciones del Ordenamiento promulgado en Burgos en 1338 relativo a los paños de vestir y adornos de las sillas de montar. El monarca se opuso alegando que dicho ordenamiento había sido promulgado “*en ssu pro dellos e guarda de sus facienas*” (Cortes de Madrid de 1339, CLC.I, 18, págs. 468-469)

33. Casa palacio que lograría luego fama por celebrarse en ella los desposorios de los Reyes Católicos en el año 1469. Cinco años después, en este mismo palacio, los diputados por las ciudades y parte de la nobleza los reconocieron como reyes.

34. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 1009.

35. Juan CUÉLLAR LÁZARO, *Arquitectura Romana en España*, edit. Edimat, Madrid, 1998, pág. 100.

36. Diego CATALÁN, *Gran Crónica de Alfonso XI*. Seminario Menéndez Pidal, edit. Gredos, Madrid 1976, pág. 444.

37. Diego CATALÁN, o. c. pág. 445.

38. Fernando GUTIÉRREZ BAÑOS, *Valladolid, historia de una ciudad. Congreso Internacional. TOMO I. Edad Media. Arte. Los palacios de la Magdalena. Contribución al estudio de las residencias reales de Valladolid*, edit. Ayuntamiento de Valladolid, año 1999, pág. 77.

39. Juan ORTEGA Y RUBIO, *Historia de Valladolid*, edit. Imprenta y Librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodríguez, LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO, Valladolid 1881, Tomo I, págs. 108 a 110. (edición facsímil del Grupo Pinciano, con la colaboración de Caja España, hecha en Valladolid el año 1991)

40. Fernando GUTIÉRREZ BAÑOS, *Ibidem*.

41. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 1004.

42. Fernando GUTIÉRREZ BAÑOS, o.c. pág. 76 y 77.

43. Fernando GUTIÉRREZ BAÑOS, o.c. pág. 82, nota 18.

44. Juan ORTEGA Y RUBIO, o.c. pág. 109.

45. Fernando GUTIÉRREZ BAÑOS, o.c. pág. 73.

46. Fernando GUTIÉRREZ BAÑOS, o.c. pág. 78

47. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. ESPASA-CALPE, S.A., o. c. pág. 1020.

48. Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *La España de Carlos V*, Historia de España de Ramón Menéndez Pidal, edit. ESPASA CALPE, S.A., Tercera Edición, T. XX, pág. 121.

49. Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, o. c. pág. 250.

50. Hugh THOMAS, *“El Imperio español”*, edit. RBA Coleccionables, S.A., Barcelona, 2004 pág. 510.
51. Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *o. c.* pág. 185.
52. Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *o. c.* pág. 252.
53. Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *o. c.* pág. 906 y 907.
54. Juan ORTEGA Y RUBIO, *o. c.* Tomo II, pág. 238.